

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 oro.
6 id..... \$11.00 ..
3 id..... \$ 6.00 ..

L. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata
6 id..... \$ 8.00 ..
3 id..... \$ 4.00 ..

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id..... \$ 7.00 ..
3 id..... \$ 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina ESPAÑA DE HOY**

Madrid, Junio 26 INDULTO

La "Gaceta" de hoy publica un Real Decreto concediendo indulto á los que están sufriendo condena á consecuencia de los sucesos de Alcalá del Valle.

EL ARSENAL DE LA CARRACA

Se ha terminado ya la entrega del arsenal de la Carraca á la casa constructora de la futura escuadra. Los obreros de dicho arsenal están muy disgustados, porque, según parece, el Ministro de Marina ha manifestado que es imposible realizar en la Carraca la construcción de buques de guerra.

EXPLOSION

En una mina de la zona de Córdoba, ha ocurrido una explosión de gas grisú, de la que resultaron once muertos y seis heridos.

DON JAIME DE BORBON

Se asegura que el príncipe don Jaime de Borbón se encontraba en Madrid cuando ocurrió el fallecimiento de don Matías Barrio y Mier, y que asistió al entierro del Jefe-Delegado del partido carlista.

ACTUALIDADES

En vista de la alarma producida por la reclamación de la deuda llamada de Cuba, dirigimos á nuestro ilustrado amigo el corresponsal político del DIARIO DE LA MARINA en Madrid, don Andrés Mellado, el siguiente cablegrama:

Mellado.—Senado.—Madrid.

Reclamación deuda Cuba, hecha por Ministro España, y negativa Gobierno Cuba, tienen alarmada colonia española, por consecuencias graves para nuestros intereses aquí, relaciones mercantiles con España, recelos que esto puede despertar naciones hispano-americanas.

Reclamación inútil siempre, inoportuna hoy, por estado actual erario cubano.

RIVERO.

Y hoy hemos recibido la siguiente contestación:

Madrid, Junio 26.

Director DIARIO MARINA.

Habana.

Conferencé Gobierno y su contestación textual va en el cablegrama del corresponsal del DIARIO. No hay motivo intranquilizarse.

Mellado.

He aquí el cablegrama de nuestro corresponsal á que se refiere el despacho anterior:

Madrid, Junio 26.

DIARIO.—Habana.

Mellado me encarga diga al DIARIO, que gobierno español, como toda España, desea mantener estrechas relaciones entre España y Cuba.

No puede ser apreciada jamás como actitud hostil ni desagradable, la adoptada con respecto á la deuda cubana, pues únicamente se trata de fijación jurídico.

Esa, y todas las demás negociaciones habrán de resolverse en un ambiente de cordialidad suprema.

La colonia española de Cuba debe en absoluto confiar en los actos del Gobierno, que abraza los mejores deseos, y sabe hasta qué punto se ligán los intereses de la monarquía española con los de la república cubana.

Mellado se propone celebrar una conferencia con Moret para tratar sobre este asunto.

El Corresponsal.

Estas noticias son tanto más tranquilizadoras, cuanto que quien las da no es un personaje de la situación política, á cuya cabeza se encuentra el señor Maura, sino un ex-Ministro y miembro prominente de la oposición liberal, que por las relaciones político-literarias, que hace ya muchos años viene sosteniendo con la Argentina y con Cuba, tiene afecto especial á estos países y autoridad y crédito para tratar de sus intereses morales y materiales.

LA JUSTICIA Y LA PRENSA

No vamos á comentar el fallo dictado por el señor Juez Correccional imponiendo quinientos pesos de multa al Director de "La Política Cómica," señor Torriente. Trátase de cosa juzgada, y nuestro respeto á la Ley

y á los funcionarios que la representan é interpretan impiden formular juicios que envuelvan aplauso ó censura para lo resuelto por la autoridad judicial.

Pero si no cabe discusión respecto á la sentencia, podemos y debemos discutir el procedimiento seguido contra el estimado periodista señor Torriente, pues no ya solo por la dignidad y el prestigio de la prensa, sino también por consideración elemental á la opinión pública, de la que es aquélla representante y vocero, es depresivo que á los periódicos se les someta á la jurisdicción inapelable de los Juzgados Correccionales. Semejante procedimiento no es el que corresponde á un país culto y que blasona de libre como este; esa manera de proceder contra las campañas de la hoja impresa no es de ningún modo la que quisiéramos ver arraigada en una República democrática como la de Cuba.

Y no es que reclamemos la impunidad para el periodista y el periódico; no vaya á suponerse que solicitamos libertad omnímoda, carta blanca, facultades discrecionales para la prensa. Esto, nunca.

Lo que pedimos y queremos son garantías para que la prensa sea capaz de ejercer su misión social y política sin restricciones que la coarten, sin presión alguna de la autoridad que despoje de fuerza y de eficacia á su propaganda. Lo que pedimos y queremos es que al periódico ó al periodista que vaya más allá de lo que las leyes consienten, se le someta á la sanción de los tribunales de justicia, siguiendo todos los trámites legales y concediéndosele todas las prerrogativas y todos los medios de defensa que se otorgan al acusado en los países civilizados y libres. Porque de perseverar en la conducta que se ha seguido ahora con "La Política Cómica," habrá que reconocer una situación desventajosa para el libre desenvolvimiento de la prensa diaria y periódica, y si al escritor se le ponen trabas en el ejercicio de su misión fiscalizadora, si al periodista no se le tolera el derecho de crítica y se le impide que censure los actos é iniciativas de los que gobiernan ¿para qué entonces se necesita la prensa? ¿Qué significa en este caso ni qué va-

lor tienen la libertad profesional del periodista y las prerrogativas que se le reconocen y se le conceden al pensamiento?

Persigase y castíguese al audaz que convierta la hoja impresa en sentina de sus vicios ó en vehículos de sus pasiones, al hombre que se vale de la pluma para ofender el pudor de las gentes honradas y que esgrime la calumnia como arma poderosa para llegar á donde se ha propuesto; y castíguesele con penas más graves y eficaces que las que el Código señala, como se hace en todos los países libres; pero, como se hace también en los países libres, exíjase responsabilidad al periodista, cuando se estime que para ello hay motivo, sometiéndolo á tribunales en que encuentre garantías de publicidad y de defensa; tribunales en los que "se administre justicia," en el alto y verdadero concepto jurídico y social de lo frase.

De no hacerse así, habrá motivos para decir que el último colono de las Antillas británicas y de las francesas disfruta de más libertad y posee mayores garantías políticas que los ciudadanos de la democrática República de Cuba, y habrá razón asimismo para echar de menos aquella libertad de pensamiento y aquellas garantías que España reconocía y otorgaba á sus colonos de la Gran Antilla.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Narciso Gelats, celebró anoche dicha Corporación la junta reglamentaria del presente mes, aprobándose al acta correspondiente á la de 28 de Mayo próximo pasado.

El Secretario dió lectura á una comunicación dirigida al señor Presidente de la República, en solicitud de que se suprima la contribución que pagan al Estado las embarcaciones que hacen el tráfico interior de los puertos, ó la que pagan á los Municipios por igual concepto.

También se leyó otra instancia, dirigida al Jefe de la Nación, apoyando una petición formulada por el Centro Unión Mercantil de Cárdenas, para que el Estado rebaje la cuota telefónica que satisfacen allí los comerciantes por ese servicio, dándose también conocimiento á la Junta de la contestación dada por el señor Director General de Comunicaciones, á quien se dió

traslado de la solicitud, manifestando que tan pronto como se realicen algunos trabajos que hay que hacer para dar mayor capacidad á la Red Telefónica de la referida ciudad, se llevará á cabo la rebaja pedida, si bien se ha hecho ya alguna concesión en ese sentido á varios comerciantes é industriales de dicha localidad.

Se leyeron las siguientes comunicaciones recibidas de la Secretaría de Hacienda:

Remitiendo copias de las decisiones dictadas por la Junta de Protestas.

Autorizando á la Aduana de Cárdenas para que los Capitanes de los buques que fondeen en Cayo Piedra ó Cayo Diana, presten el juramento de ley ante el Inspector de Visita, como Delegado del Administrador de dicha subalterna.

Solicitando que para fines estadísticos se le provea de un ejemplar de las facturas comerciales que se expidan por los comerciantes de este país, acordándose: que tan pronto como se obtengan los informes pedidos á varios exportadores de esta plaza, se conteste al mencionado Centro lo que proceda.

Autorizando al Administrador de la Aduana de Santiago de Cuba, para admitir declaración de mercancías á la orden, cuyos documentos no se han recibido en tiempo oportuno.

Dando participación á la Cámara de haberse circulado las órdenes necesarias á todas las Aduanas de la República, á fin de que acepten los certificados de valoraciones á los efectos fiscales de la Ley, que expidan las Cámaras de Comercio extranjeras.

De la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, pidiendo informes sobre los fabricantes que importan máquinas para hacer sombreros, y de los que exporten la pajilla que se emplea en la fabricación de los mismos.

Del citado Departamento, sobre datos relativos á la clasificación, comercial, caracteres, etc., precio y consistencia de la miel de abejas que se produce en el país.

Se dió conocimiento á la Junta de los asuntos que sigten:

Institución de la Comisión de Químicos que debe emitir dictámen sobre la legislación que concierne á la importación y consumo de vinos.

De una solicitud del Centro Nacional de Informaciones Comerciales de Madrid, para que se le provea de algunos datos relacionados con el comercio de España y Cuba, la cual pasó á informe de la Sección de Comercio.

Sobre las diferencias surgidas en las Aduanas con motivo de la clasificación de papeles; y se levantó la sesión á las diez y media de la noche, después de haberse dado cuenta de la muerte del señor don Antonio Ri-

vero, Jefe de la Sección Central de Aduanas, haciéndose constar en acta la pena que ha producido la desaparición del que fué un empleado inteligente y honrado.

BATURRILLO

Burocracia femenina

Desde luego que es un progreso, y justa medida, y que puede contribuir á un efectivo mejoramiento social, el ingreso de la mujer en las oficinas del Estado. Labores propios del sexo la escritura á mano ó en máquina, el despacho de correspondencia, la formación de planos y muchas otras formas del servicio público, ninguna razón habría para mantener el antiguo exclusivismo, que reservaba para hombres fuertes las más delicadas ocupaciones, mientras la pobre viuda, la huérfanita y la madre de familia sólo tenían, fuera de las atenciones domésticas, el despallido del tabaco, mal remunerado, el lavado en talleres, duro y penoso, y algún otro empleo en las escasas industrias locales.

Por equidad simplemente, por amor á la porción más tierna de la sociedad, por consideraciones mil, debemos hacer partícipe á la mujer de las conquistas de la civilización, ayudarla á procurarse su independencia económica y, aún casada, permitirle decorosos medios de aumentar la herencia de los hijos ó las comodidades del hogar.

Cien veces he pensado yo, padre de media docena de niñas, ahora; de mayor número años atrás; cien veces he pensado qué sería de ellas, faltas de mi calor y defensa, en una sociedad donde no tenían las mujeres más perspectiva que el matrimonio, la mitad de las ocasiones sensibles é irreparables equivocaciones. Y así los padres cubanos todos, los no favorecidos por la fortuna, las hondas inquietudes del porvenir experimentaban, á medida que las hijas crecían.

Con la guerra de independencia cambiaron mucho las costumbres, desaparecieron preocupaciones y exclusivismos y se abrieron horizontes de luz á la actividad femenina.

Hay que hacer á los norteamericanos la justicia de confesar que fueron ellos los innovadores, los que el derecho de la mujer y sus aptitudes reconocieron. Primero, creando centenares de escuelas y admitiéndolas sin limitación de sexo, aún para las aulas más adelantadas de varones; después, encomendando á muchas de ellas los trabajos del Censo; finalmente, colocándolas en los distintos departamentos de la Administración.

Nadie negará bondad á ese proce-

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN"
de 1 y 2: Enseñanza Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparación de Maestros.
DIRECTOR: FRANCISCO LARRO Y FERNANDEZ.
Profesor titular de Escuelas Normales ó de Maestros.
Amistad 83. Teléfono núm. 2076.
Enseñanza racional, razonada, demostrada, y eminentemente práctica.
Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos.
Pensiones módicas.—Damas Título de Tenedor de Libros
Véase el Reglamento. Se remite por correo.
C. 1374 17n.

"EL TELESCOPIO"
SAN RAFAEL 22
entre Aguila y Amistad.

EL GABINETE DE OPTICA

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO
C. 1352 17n.

CAPAS DE AGUA INGLASAS LEGITIMAS
Se liquidan 150 de éstas en colores y negras, á 16, 18 y 20 pesos. Sus precios son 5, 6 y 8 centenes. Vengan á verlas:

Preferido por todos los que quieren ver claro y conservar su VISTA.
No cobramos nada por el reconocimiento, de 7 a. m. á 8 p. m. Gradúanos la VISTA GRATIS.
ESPEJUELOS ó GAFAS de ORO MACIZO con cristales de primera, desde \$3.
Los mismos con PIEDRAS del BRASIL primera de primera, desde UN CENTEN.
MONTURA DE ALUMINIO con los mismos cristales, desde \$1. Con PIEDRAS desde \$2.50.
Lentes ahumados montados al aire muy finos, á 40 CENTAVOS.
Gemelos para Teatros desde \$2.50.
Gemelos de Marina desde \$3.50.
No compren sin visitar antes la casa mejor surtida y que más barato vende.
EL TELESCOPIO REGALAMOS SELLOS DE LA "CASA GRATIS"
C. 1391 17n.

LA CUBANA GRAN FABRICA DE MOSAICOS
Todos nuestros mosaicos tienen en el fondo nuestra marca LA CUBANA. Hacemos esta advertencia porque hemos sabido que algunos vendedores de manga muy ancha, aprovechándose de nuestro Catálogo (única fábrica que lo tiene), venden losas de LA CUBANA y las remiten de otra fábrica, muy inferior á la nuestra. Cuando se necesiten mosaicos avísese al teléfono núm. 6023 ó al 6335.
PROPIETARIOS {Ladislaw Díaz y Hno. y Planiol y Cagiga.
San Felipe núm. 1 -- Atarés -- Habana, frente á la "Quinta del Rey"
C. 1380 17n.

PELETERIA "WASHINGTON"
OBISPO Y SAN IGNACIO. TELEFONO 3327
C. 2081 alt 3t-34

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.
Sucursal: San Rafael núm. 22.

LA ALEMANA
ARTURO G. BÖRNSTEEN
Almacén: OBRAPIANúm. 24.

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
1468 alt 17n Abanicos y Ventiladores eléctricos.
Sucursal: Monte núm 211.

dimiento que mejora la situación de las familias, que encariña a la mujer con la idea del trabajo y la economía, y la produce esa satisfacción que se recibe cuando uno sabe que puede vivir por sí solo y cuando uno recuerda que lo que gasta es suyo, enteramente suyo, ni pago de caricias, ni favor, ni ayuda de otro, ni siquiera subvención natural del compañero de hogar y mesa; sino que lo ha ganado por sus manos, en ejercicios que demandaban aptitudes y abnegaciones.

Desde que la mujer piensa que sin padre ni marido podría ganarse el pan; desde que la esposa se considera capaz de obtener con su trabajo el pan de la prole, y la joven soltera sabe ganar tranquilamente para sus necesidades personales, se crecen ambas en la propia estimación, y no han menester ni de aceptar novios tempranos ni de importunar con reproches y amenazas de miseria futura las primeras; hay más resignación, seguridades mayores de paz; y una relativa generosa independencia en todas.

Pero, en cambio de esos grandes bienes, ¿no será que estamos ocasionando irreparables daños a la familia, con determinadas irrespetuosidades, con invitaciones groseras al pecado, haciendo un día y otro santos pudores y sembrando un día y otro simientes de liviandad en las almas? ¿No será de masiada independencia, libertad extrema, progreso excesivo de hábitos, lo que con apariencias de bien estamos cometiendo, á criaturas no preparadas por su educación ni dispuestas por el sexo y el clima á soportarlas? ¿Lo que se gana en bienestar económico, no lo perderán algunas en ilusiones, encantos espirituales, belleza del alma y seguridades de paz para lo porvenir? Ecco el problema.

Y á fe que vale la pena estudiar eso, prever consecuencias y hacer un alto, si por acaso estamos llevando de oro bolsillos y vaciando de virtudes corazones. Se vive muy de prisa en las grandes urbes. Se vive de vanidades, ambiciones y superfluidades en los grandes centros. Con el advenimiento de la democracia en lo político, y de la igualdad en lo social, ha venido una especie de confusión en lo moral, que ya realmente no se distinguen á simple vista las malas ni las buenas reputaciones. En la población masculina, raro es el ciudadano que no es frustre, talentoso y patriota. En el sexo opuesto... no profundizamos, por debida consideración de delicadeza. La corrupción del arte, la perversión de la escena, no permite hacer un diagnóstico exacto de las condiciones del auditorio. Los más escrupulosos y los más despreocupados, rien á la vez bajo los bombillos de los teatros. Y son el Malecón en la Habana y los parques en el interior de la isla, sitios de recreo donde no se pide á nadie la cédula, donde clases, reputaciones, colores de piel y sentimientos de alma se confunden.

En tales condiciones del medio social, bien puede estar la pedición al lado del enaltecimiento, y bien puede ser que el contacto de los malos manche á los buenos, y generosas virtudes y dulces castidades femeninas pelgrent, sin compensación para la sociedad ni posible felicidad para la familia.

El lujo, el afán de rivalizar los pobres con los ricos, las modas exigentes, los incentivos del vicio, las desprecupaciones y los desearos que nacen de ciertas prácticas harto libres, ¿no serán fuentes de terribles consecuencias para el honor doméstico y para la fortaleza y la intelectualidad de las generaciones por venir? Lamentaríamos hondamente; por Cuba sentiríamos una inmensa desgracia. Por lo pronto, bien será que una severa disciplina impere en las oficinas públicas, y de un sincero respeto sean rodeadas las mujeres cubanas que á ellas acuden en busca de trabajo y demanda de pan; que no van á alquilarse, á rendirse, á entregarse, con mengua de sus apellidos y vergüenza de sus padres ó de sus hijos. Además de empleadas, escribientes, mecanógrafas, hijas de nuestros hermanos, futuras compañeras de nuestros hijos, galas del hogar criollo y creadoras de las generaciones que han de recibir, acrecer y conservar la herencia de libertad y de grandeza que adquirieron al precio de su sangre los mártires de nuestras luchas por la independencia.

No lo olviden Secretarías, jefes de oficinas y autoridades de la República: la independencia económica de la mujer cubana ha de coincidir con su elevación moral; nunca con su enmallamiento.

ca: la independencia económica de la mujer cubana ha de coincidir con su elevación moral; nunca con su enmallamiento.

Aclaración

Complazco á un amigo aclarando que el señor G. Carroera, á quien tuve el honor de contestar días ha, á propósito del laicismo en la enseñanza, no es el presbítero Manuel G. Carroera. Que conste.

JOAQUIN N. ARAMBURI.

El Servicio de Inspección del Impuesto

Las reglas dictadas por el Secretario de Hacienda para el servicio de inspección del impuesto especial creado para el pago de intereses y amortización del empréstito de 35 millones de pesos, comenzarán á regir el 1.º de Julio próximo.

En dichas reglas se determinan las atribuciones y deberes de los Inspectores. Los Administradores de las Zonas Fiscales pondrán en conocimiento de los Inspectores Provinciales y de la Secretaría de Hacienda, cualquier hecho realizado por los Inspectores, que no esté de acuerdo con el Reglamento del Impuesto ó que resulte punible.

Los Inspectores del Impuesto están obligados á llevar su nombramiento y á exhibirlo á las Autoridades, Agentes y contribuyentes al Impuesto cuando fueren requeridos para ello, y en todos los casos en que deban ejercer la misión que se les tiene confiada, conforme á lo dispuesto en el Artículo 52 del Reglamento de 30 de Junio de 1905.

El Inspector que levante acta con objeto de formular denuncia por infracción del Reglamento del Impuesto, dejará en poder del industrial ó comerciante contra el que formule aquélla, una copia de la que levante, haciéndolo constar en la misma, conforme á lo dispuesto por esta Secretaría en Circular de 24 de Marzo de 1909.

Cuando se hagan comprobaciones á los almacenes y tiendas que vendan artículos gravados por el Impuesto y faltase á los interesados algún comprobante de la adquisición ó procedencia de algún artículo gravado, los Inspectores darán cuenta con las actas que levanten, haciendo constar los descargos y manifestaciones de aquéllos; correspondiendo á los Administradores de Rentas decidir lo procedente, con vista de los datos que aporten los interesados, á quienes se oírán con la mayor amplitud.

Los Inspectores de fábricas y volantes dependerán, en cada provincia del Inspector Provincial, de quien recibirán las instrucciones necesarias para el desempeño de sus funciones. El Jefe de la Sección del Empréstito podrá ordenar á los Inspectores que giren visitas á las fábricas, á los depósitos de alcoholes y demás establecimientos obligados al pago del Impuesto, cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de las comprobaciones que realice el Inspector General, el Provincial y los de fábrica.

Los Inspectores de todas clases podrán penetrar en los establecimientos ó fábricas, para hacer las comprobaciones necesarias y examinar los envases que se conduzcan en carros, cabalgaduras ó en cualquier otro vehículo y los que lleven los vendedores ambulantes ó consumidores. En todos los casos harán constar, en los libros ó en los "conduces," su intervención, consignando la fecha del día y la hora en que lo efectúe, todo con letra.

Para las visitas que tengan que girar después de las 6 de la tarde, cumplirán lo dispuesto en el Artículo 53 del Reglamento de 30 de Junio de 1905.

Cuando en las fábricas de alcoholes se prolonguen los trabajos á horas extraordinarias, el Inspector de servicio en la fábrica será sustituido por otro ú otros mientras duren las operaciones de elaboración y producción de alcoholes, á cuyo efecto el Inspector Provincial respectivo determinará ó los Inspectores que deban sustituir á los del servicio, dando cuenta á la Sección Central, salvo cuando en la localidad no residiere el Inspector Provincial y no hubiere en la misma otro Inspector, en cuyo caso po-

drán autorizarse provisionalmente los trabajos extraordinarios en el alambique, pero con la obligación el Inspector Provincial, de acuerdo con el Inspector General, en su caso, de establecer cuanto antes la inspección continua con el número de funcionarios que se necesiten.

En lo que respecta á la fiscalización é investigación del Impuesto, los Inspectores Provinciales dirigirán estas en sus respectivas provincias, cuidando de que las órdenes é instrucciones que den á los de fábricas y volantes, no pugnen con las reglas generales de administración del Impuesto, á cargo de los Administradores de Zonas, con quienes marcharán de acuerdo para la mayor eficacia del servicio á cargo de estos.

El movimiento y traslado de Inspectores dentro de cada provincia, será acordado por los Inspectores Provinciales, dando cuenta, á los efectos del servicio, á la Inspección General; y por ésta se participará inmediatamente todo movimiento á la Sección del Impuesto.

Toda falta ó deficiencia en el servicio, por parte de algún Inspector, se comunicará por el Inspector Provincial á la Inspección General, quien la pondrá en conocimiento de la Secretaría de Hacienda, para que adopte las medidas conducentes á corregir la falta ó deficiencia denunciada.

También se fijan en las reglas dictadas por el Secretario de Hacienda, las responsabilidades en que incurrirán el Inspector General, los Inspectores Provinciales, los de fábricas y volantes. Estos últimos contraen responsabilidad de exigir del contribuyente por el impuesto, requisitos que no están dispuestos y que causen á aquéllos perjuicios en el ejercicio de la industria á que se dedican.

A los Inspectores Especiales son aplicables las responsabilidades especificadas para los de provincias, de fábricas y volantes, en cualquiera de los casos de análoga naturaleza á los determinados para éstos.

Las responsabilidades que se citan en las reglas serán corregidas administrativamente, previo acuerdo del Secretario de Hacienda, con la suspensión ó multa, nunca superior al sueldo, ó decretándose la cesantía del funcionario en casos de reincidencia, ó según la gravedad de la falta; y además de lo que se deja expuesto, los Inspectores quedarán sujetos á las responsabilidades criminales por los hechos delictuosos en que incurrieren, y de los que se dará cuenta á los Tribunales de Justicia.

El Inspector General, los Inspectores Provinciales, los de fábricas y volantes, deberán sostener ante los Administradores de Zonas y los Juzgados Correccionales las denuncias que formulen.

Continúan vigentes las disposiciones no modificadas del Capítulo 4.º, Artículo 51 al 79, del Reglamento de 30 de Junio de 1905, que se refieren á inspección y fiscalización del Impuesto.

HIGIENE

LECHE DE VACA

En la lactancia artificial mixta ó completa, uno de los alimentos más racionales y más usuales es la leche de vaca.

Ante todo es bueno repetir que no hay nada comparable á la lactancia á pecho solo; y así resulta, porque es sumamente difícil conseguir que se armonicen las fuerzas digestivas del niño y la digestibilidad de cualquiera otra leche que no sea la de mujer.

Pero la necesidad obliga á las familias á emplear la lactancia artificial, y hay que recurrir á ella á pesar de su peligro y de sus inconveniencias. Reglas hay para evitar un tanto esos peligros y para obtener los mejores resultados.

Suponiendo que la leche de vaca que se va á dar al niño proceda de una vaca sana, y suponiendo también que el niño no padezca de ningún trastorno digestivo, es de todo punto necesario observar las reglas siguientes:

- 1 La leche se debe conservar en recipiente de loza ó de hierro esmaltado.
2 El recipiente que contiene la leche debe guardarse en una nevera ó en un lugar fresco, siempre tapado.
3 La leche debe tener poco tiempo de extraída de la vaca; seis ú ocho horas, si se conserva en una nevera.

4 Se debe hervir la leche al recibirla; pero una vez hervida, si es fresca, para darla al niño bastará entibarla, al baño María, pero colándola antes por un paño fino.

5 Al extraerla del recipiente se agita bien con una cuchara limpia.
6 Por enchura limpia se ha de entender la que ha sido lavada con agua bien caliente.

7 Una vez extraída del recipiente la cantidad que se va á dar al niño, se vuelve á tapar el recipiente ó jarro, y se vuelve á colocar en la nevera.

8 La leche de vaca debe mezclarse con agua, á tercio ó al cuarto; pero el agua que se añade, debe ser hervida á parte.

9 Tan pronto como el niño ha tomado su leche, la parte sobrante debe tirarse, lavando el biberón inmediatamente.

10 Todos los envases y utensilios que han de estar en contacto con la leche, deben ser lavados con agua bien caliente.

Dr. M. Delafin.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL

Al señor Secretario de Obras Públicas

Como viene

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Apreciable señor:

Siendo deber de la prensa llamar la atención de los gobiernos en cuanto pueda ser útil ó necesario á la buena marcha de la Administración, por este medio acudo á ese periódico respetabilísimo para manifestar que el más pésimo estado de la calzada de la Vitoria (la cual carece en absoluto de desagüe y contiene varias carretadas de lodo) hace que los jinetes transiten por las aceras, que los vecinos obstruyan el paso con los tablones atravesados para poder pasar, y que los coches y demás vehículos repartan chorros de fango á cuantos tenemos la necesidad de transitar estos lugares. Cuando se diga resulta pálido ante la realidad. Suplécole, por tanto, llame la atención sobre el particular á la autoridad competente, á fin de que ponga remedio á la referida situación.

Seguro creo estar de que mi voz será oída y de que á las instancias de ese periódico corresponderá una pronta acción de parte de la autoridad.

J. P. Juara.

24-6-1909.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE GUERRO Y SOBRINOS. Muralla 37 1/2 A. altos. Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro. Apartado 668.

A orillas del Yumuri

La fiesta de Pueblo Nuevo

¡San Juan...! Y llegó San Juan... Es el patrono de este hermoso barrio, que lo recibe con palmas. Desbórdase la alegría, y toca en ese desborde la banda de bomberos... Toca bien. La iglesia parece un sol; las bombillas eléctricas la inundan, y en el altar mayor todo lo cubren. En la iglesia, no cabe otra persona.

Predica el P. Cayetano, Carmelita; su voz es persuasiva y elocuente, y su discurso es hondo y doctrinal. En el altar está el P. Romén con otros dos Carmelitas.

La víspera ha habido fuegos artificiales; resultó una magnífica velada. El parque es amplio, soberbio; llenábanlo unas rapazas que parecían estrellas; le preguntamos á una, un poco nebulosa, por desdicha: —Y ¿cómo te va, mujer? —Remuchísimo peor...

Se conocía... Volvemos á este día de San Juan. La procesión resulta un acontecimiento; hay que felicitar al P. Ferro—tan buen párroco como gran electricista. En Pueblo Nuevo hemos hablado de él; y Pu' lo Nuevo lo quiere, y de él se siente orgulloso.

El origen del nombre de Matanzas.

Volvemos á la ciudad, y nos encaminamos á la biblioteca; Escoto se encuentra allí, y es preciso que nos diga de dónde viene el nombre de Matanzas. El lo sabe; él conoce al dedillo todo esto; posee un sin fin de datos, y es el único que tiene verdadera autoridad para tratar estos puntos.

—Porque—no lo niegue usted... Yo sé que piensa usted dar un estudio sobre los aborígenes cubanos, deshaciendo un gran número de errores, y sé que se dedica especialmente á estos problemas históricos. Bernal Díaz del Castillo...

—Bernal Díaz del Castillo dice que... Dice que uno de los buques españoles que salían de Santo Domingo, fué cogido en la Florida por un rudo temporal, que lo echó sobre Matanzas. Los indios le salieron al encuentro, y recibieron á los españoles. Ofreciéronle después conducirlo hasta el Sur, donde tenían ellos su poblado, y los españoles se les entregaron confiadamente. Entraron en las canoas, y en medio de la bahía los indios saltaron al agua, las volcaron, ahogaron á los españoles, que llevaban sus armas y armaduras y no podían nadar, y se cogieron dos mujeres y un hombre, que se salvaron, condenándolos á la esclavitud. Cuando algún tiempo después llegaron los soldados españoles y dominaron la isla, el cacique entregó sus esclavos...

—Ese es el relato de Bernal; y de ahí cuenta la gente que procedió este nombre de Matanzas.

—Pues no procedió de ahí: el origen de ese nombre es más "prosaico"... En cien documentos consta que Diego Velázquez poseía en esta tierra una hacienda de puercos: colocaban entre Cañas y San Juan. Los buques que venían de España y cruzaban para Méjico, surtiábase aquí de carnes; la hacienda comenzábase á titular "la hacienda de las Matanzas," y cuando luego desapareció, ese Matanzas aplicó al pueblo todo.

—Si que es prosaica la cosa... Pero al cabo, es la verdad...

Dejamos la biblioteca, y vamos á ver á Byrne, el cantor más vibrante de Matanzas, que tiene estrofas de acero, y que sabe envolver en las rudezas de una poesía impetuosa, pensamientos que parecen de cristal, empapados en ternura.

Cuatro poesías inéditas.—La lira.

Byrne no sale de casa, después que vuelve á ella del trabajo; allí se esconde, allí estudia, allí se inspira, allí escribe, allí estudia cómo rebullen en su torno los seres que, son su alma. Su casa es el palacio de sus sueños: todo lo que le orea el corazón y le hechiza su vida laboriosa, allí se encuentra encerrado; y con ello, la virtud, que da la felicidad; y con ello la honradez, que es alegría...

Una preciosa muchacha nos recibe. —Está... acaba de venir... Espere usted un momento.

Y llega Byrne. Hablamos de mil cosas, de mil temas; pedimosle que nos muestre sus apuntes, y enseñanos dos cuadernos atiborrados de composiciones.

—Es mi obra inédita... Quizás nunca la publique...

No queremos penetrar su pensamiento; no queremos convencerle de que debe publicar toda esa obra; quizás sean los granos de oro que él vaya amontonando diariamente para dejarlos tras sí, en la senda de sus hijos... El trabajo y la honradez, la inspiración y el ingenio casi nunca dejan más: no tienen más oro que ese.

Byrne nos lee "La lira": se la pedimos para publicarla, y nos la entrega: —¡Prostérnate!... me dijo —¡Soy la lira! Escalva soy del nuben á quien amo; con laureles las frentes embalsamo, y aborrozo la infamia y la mentira.

La belleza es el dogma que me inspira, del Sumo Bien la excelstidud proclamo, y al ver marchito y sin fragancia un ramo, mi generoso corazón suspira.

En busca voy de un trovador sincero, para darle el espléndido presente que con aliviar sus lágrimas espero... ¡Abrí luego su mano transparente, y en esa mano me enseñó un lucero, y ese lucero lo dejé en mi frente...

Continuamos recorriendo uno de los dos volúmenes: leemos otra poesía: lleva el título de

El nido

Byrne dice: —Está sin pulir aún; ha sido hecha de un tirón, y no he querido tocarla.

El hecho que nos refiere es puramente histórico.

Copiamos:

El ejército avanza... A su cabeza Scherman, el general americano, á violentarse empieza, ávidos de probar su destreza al enemigo, á la sazón, cercano.

En medio del camino, de súbito un escollo se presenta: es un árbol de aspecto peregrino, donde un ave sus hijos alimenta cantándole al espacio cristalino.

¿Qué hacer? ¿Echar abajo de un formidable tajo, aquella verde mole perfumada, ó elegir un atajo, retardando el final de la jornada?

En tan crítico instante, su vista penetrante detuvo Scherman en el ave aquella, diciendo con acento resonante: — ¡Ay de aquel que los niños atropella...

—E hizo dar un rodeo... á su ejército, bravo y aguerrido; se oyó de admiración un clamoreo... y el pájaro, asomándose á su nido, mirando á Scherman exhaló un gorjeo...

Estrechamos la mano de Byrne, que se queda en su nido, que es un templo con una religión toda ternura.

Las vacas

Echemendía llega á saludarnos: Diwald Salom le escribe desde Roma: únelos una amistad cariñosa y estrechísima, y el joven poeta cubano mándale unas poesías que no vieron aún la luz. Copiamos una: "Las vacas":

Van por el campo lentamente, en filas, bajo un sol que despidie viva lumbre, sin ver el suelo ni la azul techumbre y sonando en su cuello las esquilas.

Son admirables porque son tranquilas y soportan su inmensa pesadumbre con noble y resignada mansedumbre: sin expresión ni brillo en las pupilas.

Las conduce un gafán hasta el establo y enlaza en juramentos un vocablo terrible, como el látigo que empuña... Y olvidando las vacas sus querellas, tal vez razonen que pudiesen ellas aplastar al gafán con la pezuña...

—¡Hay más aún...!

Y Echemendía lee: MI SEÑOR. Para Justo de Lara.

He gozado una hora de mi vida... mas dónde y cuándo fué, no lo sé digo. El Dolor, como siempre, iba conmigo, y debió simular breve partida.

¿Fue Satán?... ¿Fue algún dios?... ¡Ay! (Confundida) aun el alma no sabe qué enemigo, ó providencia, la arrastró consigo, y tras darle un placer, le abrió otra herida...

Solo sabe que vio mar de bonanza, todo luz... y creyó ver el desplome de la cárcel que ahogaba su esperanza... Pero volvió el Dolor — Águila ó cuervo, que me humilla en sus garras—é increpóme: —¿Cómo has osado abandonarme, oh stervo?

El niño de Lecuona

Signe enfermo todavía: cuando en la tarde del lunes visitamos al digno Gobernador de esta provincia, jugaba el niño en el patio con sus tres encantadores hermanitos. Acercóse de pronto á su mamá:

—Mamá... Me duele aquí... Señalaba el hombro derecho. Su madre le acarició, le dió unas palmaditas, le miró...

—Eso no es nada... A poco volvió el niño nuevamente: —Mamá... me duele mucho todavía...

Entonces se llamó al médico: cuando llegó ya tenía fiebre el niño: fiebre que se recrudeció, que ayer bajó, que hoy ha vuelto á subir con nuevo brío... La enfermedad entenebrece hoy esta casa en que jugaban hace días cuatro niños que parecen cuatro flores.

Dios devuelva la salud al enfermito... Es lo que pedimos todos.

C. C.

Centro Asturiano

SECCION DE ASISTENCIA SANITARIA

SECRETARIA. Autorizada esta Sección para sacar á pública subasta el suministro de la carne que durante un año se consuma en la Quinta COVADONGA, se anuncia por este medio que en esta Secretaría se facilitarán á quienes los soliciten, pliegos de condiciones y modelos para hacer proposiciones.

Estas se admitirán en esta oficina todos los días hábiles de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde, y el próximo día 29 se admitirán hasta las 8 de la noche, á cuya hora la Comisión de Compras procederá á la apertura de pliegos y adjudicación de la subasta al licitador que, ajustándose á lo acordado al efecto, haga la proposición más ventajosa.

El acto de la subasta será público. Habana 22 de Junio de 1909.

El Secretario, A. Macbeita. 15-223n. C. 2084

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías. Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Azúcar y Ocapia.

C. 2034 26-167n.

LA TROPICAL CERVEZA

ES LA FAVORITA DEL PUBLICO

Según los datos oficiales facilitados á la prensa, la producción de CERVEZA en el mes de Abril, ha sido de... 1.499,469 litros. De éstos, ha producido LA TROPICAL... 1.026,348. Y las demás fábricas... 473,121.

¿Es ó no es la preferida LA TROPICAL? C. 1862 15n.

Liberales y Conservadores

están conformes en que el Licor de Brea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. Cura catarros, toses, asma, bronquitis ó impurezas de la sangre.

Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Habana. C. 1876 13n.

LOS MEJORES TABACOS DE LA HABANA

"LA HIGUERA" SUPERIORES

á todas las demás marcas

NEPTUNO 153

Hevia, González & Co 13n. C. 1896

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA

MARIZ Y OJOS

NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C. 1825 13n.

A. Téstar

ABOGADO Y NOTARIO

Habana 60, entre Obispo y Obrapia, Teléfono no 790. — Habana. 4701 781-11Ab.

UN APRENDIZ

Para taller de encuadernación, se solicita en Prado 113, librería. 8435 41-25

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres, de 9 á 11 a. m. Consultas particulares: de 1 á 2 p. m. San Miguel 130. B. Teléfono 239. C. 1818 13n.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 23. 7632 26-43n.

Acuda y será una más

Miles de personas nos aclaman como los únicos protectores del pueblo.

Wanndol bordado, en todos colores, á 50 centavos.

Aplicaciones de Nansú finísimas y muy bonitas.

Tenemos el depósito del corset WABNER. LA ZARZUELA

NEPTUNO Y CAMPANARIO 1923 261-jn-2

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VE. NEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49 C. 1809 13n.

JARDIN

Gran surtido de plantas y flores toda clase de frutales, zapotes, cocos, perales, manzanos, melocotones, ciruelas de 1 y 2 metros; en plantas finas, toda clase y tamaño tanto del país como extranjeras, todas aclimatadas; aporosechen que se dan á precios nunca vistos, es el tiempo de las siembras en las fincas; no compre frutales sin ver esta casa. Infanta y Concordia, El Jardín del Cabo, Teléfono 1225. 7302 261-23n.



c 1922 alt 10-8

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

J. P.—Oficialmente hoy se dice provincia de Oviedo, y no provincia de Asturias. Este es el nombre del antiguo Principado antes de ser dividida la España oficial en provincias.

Un coruñés.— María Pita era gallega y no catalana. Aquí confunden la heroína de la Coruña con Agustina Zaragoza, tan celebrada por su valor durante el sitio de la capital aragonesa. Agustina Zaragoza nació en Barcelona. De las demás preguntas que hace, todavía no hemos tenido ocasión de informarnos.

J. R.—Según el Código de Comercio, los documentos mercantiles prescriben á los tres años.

Un guajiro.— Para saber la extensión de un terreno en forma de polígono de cuatro lados, no siendo éstos en ángulo recto, es necesario conocer además de las medidas de sus cuatro lados, la de una diagonal ó sea la distancia interior de una punta á la otra opuesta. O bien conocer los ángulos de dichos lados.

Un suscriptor.— No creo que exista un periódico que en uno de sus números ordinarios tenga una amplitud de 54 metros cuadrados. El "Herald" de New York suponiéndole un metro cuadrado á cada hoja de cuatro páginas, habría de tener 216 páginas para alcanzar aquellas dimensiones.

M. P.—Ha hecho usted con otro una apuesta de veinte centenas, sobre si la cántiga famosa de Curros Enriquez empiza con este verso:

Empiza con este verso: Un'ha noite na era d'o trigo

6 con este: No jardín un'ha noite sentada.

Pues esto es fácil de averiguar: gástense un peso de los veinte centenas y comprén el libro del glorioso poeta Curros Enriquez, y allí saldrán de dudas.

O manden el peso aquí, que yo compraré el libro, porque el que tenía me lo pidieron prestado y como es natural, no he vuelto á verlo ni lo veré en los días de mi vida.

Un suscriptor.—El nativo cubano menor de edad, hijo de padres españoles cuando llega á la mayoría de edad, puede optar por la ciudadanía cubana ó la española y para ello no tiene más que dirigirse á la Secretaría de Estado ó al Consulado español donde le indicarán los trámites del caso.

P. D.—Tiene que poner un anuncio preguntando por la persona que usted busca.

J. R.— No son admisibles los versos.

Kate.— Vea si está anunciado en el DIARIO. No puedo hacer más.

El Liberal de Santiago de Cuba.— Dice que hemos falsado la historia al declarar que el "Virginius" fué apresado en aguas de Cuba; y sostiene que el hecho ocurrió en aguas inglesas.

No tengo inconveniente en hacer pública la opinión del colega sobre este punto. Recuerdo que hubo un litigio entre España y los Estados Unidos que éstos reclamaron el buque y que después los tribunales de Marina de los Estados Unidos fallaron á favor de España y devolvieron el vapor, el cual se fué á pique en el camino. Queríamos pues en que para unos fué en aguas españolas y para otros en aguas inglesas. Esta es la verdad.

relativa de la historia; la verdad absoluta ¿quién la sabe?

Un Rural.— En Barcelona existe una sociedad dedicada al fomento de la navegación aérea. El presidente es el astrónomo Comas Solá.

C. V.—Sigue vigente el Decreto de Magon que prohíbe embargar sueldos de los empleados.

Porfiones.—Don Melquiades Alvarez, el gran orador asturiano, fué electo diputado por primera vez en 1899.

Miguelte.—El peso americano que usted envió para una limosna, se lo hemos dado á la pobre mendiga señora Petronila Fleitas.

GESAR

Llega á la margen del sagrado río César en alas de inmortal victoria; ilumina su frente luz de gloria. Turba su pecho sed de poderío.

Le habla el deber, le adula el orgullo impío, Y de Mario y de Silla hace memoria; Piensa en el porvenir, piensa en la historia, Y vacilante está, mudo, sombrero!

Vence al fin la ambición, la ley arrostra, Se lanza á Roma, sube al Capitolio; Y afónita la tierra ante él se postra.

Mas no le basta, esclavizarla quiere, Y al escalar el imperante solo De Bruto al golpe, ante Pompeyo muere! H. de la Guardia.

El oscurantismo de la iglesia

Como apropiado prefacio á la lista de eminentes eclesiásticos á quienes deben las ciencias y las artes tantos progresos y adelantos, hemos de colocar aquí un juicio, que, por su origen, bien merece el título de imparcial.

Con ocasión de haber sido devuelta á los Padres Benedictinos de Inglaterra una abadía, de la que fueron bárbaramente arrojados hace cosa de tres siglos, el Daily Telegraph de Londres elogía en los siguientes términos al monaquismo de la Edad Media.

"Los monjes, dice, eran realmente los hombres de ciencia, los estudiosos, los letrados y los maestros de la época. Ellos eran los pocos educados entre la mayoría de los que carecían de educación. Muchos lustros de guerra civil y extranjera, destruyeron las chozas de los pobres y los alzadores de la nobleza, pero dejaron intactos los conventos y los monasterios. Pinturas y manuscritos que se hallaban en las casas de legos fugitivos, eran por el pronto confiscados, y luego destruidos ó quemados; pero las bibliotecas de los monjes, envueltas en una atmósfera religiosa que les servía de corona y de defensa, estaban seguras contra los ataques de los bárbaros vencedores de aquellos siglos. No es alabar en demasía á los monjes de Occidente, cuando se dice que, muchos tesoros de literatura clásica que forman las delicias de la gente estudiosa de nuestros días, hubieran perecido irremisiblemente en la edad media, si no haber sido los monasterios esos inviolables ya para los perseguidos, ya para los partos de la inteligencia de la antigüedad. La sagrada lámpara de la literatura se mantuvo siempre ardiendo, gracias á esos piadosos cenobitas, mientras que fuera de las paredes de sus conventos no había más que libertinaje, rapiñas y luchas fratricidas."

Así pinta el London Daily Telegraph á esos monjes de la Edad Media, que algunos han dado en llamar bárbaros, supersticiosos, ignorantes, y lo que es más, promovedores de la barbarie, de la superstición, de la ignorancia. Mas la historia no miente; y cuando uno se toma la pena de estudiarla en sus verdaderas fuentes y tiene bastante nobleza de alma para confesar la verdad, no hay duda que se mostrará

imparcial como el Daily Telegraph de Londres.

Entre los numerosos inventos y progresos que se deben á ilustres hijos de la Iglesia, pueden contarse los siguientes:

En las matemáticas.—El Obispo de Ratisbona, quien formó la nueva división del radio del círculo y calculó las tablas para todos los grados y minutos del cuadrante. En geometría introdujo el uso de la tangente y resolvió los problemas más importantes de los triángulos causando una completa revolución en la ciencia con la creación de la trigonometría. Fray Lucas Pacioli, algebrista y geómetra insigne, dió solución á las relaciones entre la parábola y la espiral y al gran problema de Kepler. Al R. P. Jesuita Gragorio de San Vicente, el problema de la cuadratura del círculo y otros de gran agudeza, así como un juicio respecto de Leibnitz y Galileo.

El P. Mercena, de la Orden de Mínimos, amigo íntimo de Descartes, además de haber descubierto ciertas leyes acústicas, fué el inventor de la línea llamada cicloidea. El R. P. Jesuita Graille mostró los centros de gravedad de las figuras geométricas. El R. P. Laboure fué el inventor de la curva ciclo-elíptica. Distinguiéronse en estas materias el R. P. Castell, gran geómetra, lo mismo que los eclesiásticos eminentes, R. P. Jesuita Billy, el Obispo de Aire, Monseñor Focio, el P. Pardies, y otros.

Además de los citados han sido célebres en las mismas materias, el Arzobispo Silicio, Pedro Corciolo, grandes escritores del siglo pasado, el geómetra Cametti, Rivatti, Sechi, Maks, jesuitas; Gandio, Paulino de San José, escolapios; Scherli, dominico; Laserer y Jaquier, franciscanos, y Sauri, Ibalina y otros innumerables que no citamos por no hacer más extensos estos apuntes, con la descripción circunstanciada de sus conocimientos é innovaciones.

En Astronomía.— El Cardenal Cusa, fué quien resucitó la teoría pitagórica en orden al movimiento de la tierra, llamando la atención el primero acerca de ella y después Nicolás Copérnico, canónigo de Trassoburgo fué quien dilucidó con su ciencia matemática y sus observaciones astronómicas el sistema adoptado por el primero.

En Italia fué ardiente partidario de Copérnico el carmelita Tosarini y en España el que primero divulgó este sistema fué el agustino Diego Zuñiga. Los trabajos astronómicos de Regiomontano son bastante conocidos. No son menos célebres en estos conocimientos los jesuitas Bamberg y Grasse, quien conoció los eclipses de los cometas y Sheiner que lo mismo que Galileo, descubrió las manchas del sol, habiendo hecho al cabo de su vida dos mil observaciones sobre el luminoso astro.

Muchos conocidos misioneros reunían conocimientos científicos no comunes, que han sido publicados y entre ellos pueden citarse el P. Guillermo Bonjon, agustino que poseía entre otros varios idiomas, el hebreo, el griego y el copto con toda perfección y que fué recomendado por el Papa, en 1695 al Emperador de la China y nombrado por éste Catedrático de Matemáticas del Imperio. Después fué encargado por el Emperador de describir la Scitia y concluida la obra, mientras en unión del P. jesuita Tridelli hacia las descripciones de todo el imperio, murió lleno de méritos. El Emperador hizo conducir su cadáver más de trescientas leguas á través del país, para inhumarle en Pekín.

P. P.

LOS CANTARES

En determinados cantares se enumera lo que hay de particular á la entrada de tal ó cual población, y en otros lo que desearían sus habitantes que existiera en ellas para que tuvieran más nombradía. De los primeros puede servir de muestra el siguiente:

A la entrada de Granada lo primero que se ve, la fuente de las Angustias y el molino de café. Y de los segundos este otro: Plaza de Villarquemado, quién te pudiera poner la torre de Calamocha y el torico de Teruel.

CORREO DE ESPAÑA

JUNIO

Homenaje á los Mártires de la Patria

Imponente y grandioso resultó el acto celebrado el 6 en Barcelona con motivo del traslado de los restos de los mártires de la Patria, Lastortras, Mas, Portet, Massana, Aulet, Navarro, Gallifa y Pou, á la capilla donde se erigirá el mausoleo que por suscripción popular dedica Barcelona al recuerdo de aquellos inclitos ciudadanos.

Las autoridades y nutridas representaciones de corporaciones populares, literarias, científicas, comerciales, industriales y políticas, testimoniaron con su presencia la veneración que siente el pueblo por los que se sacrificaron sus vidas en aras de la independencia patria.

La procesión cívica se celebró guardando el mismo ceremonial que se había dispuesto para el jueves próximo pasado, día en que se debía verificar la traslación de los restos, por ser el aniversario de la muerte de los cinco héroes Massana, Aulet, Pou, Gallifa y Navarro.

A las tres de la tarde, hora en la que aquellos mártires entregaron su alma al Creador, y en la que los arrojados patriotas Mas, Lastortras y Portet intentaron el último recurso para salvarlos, subieron al campanario de la Catedral para congregar al pueblo al toque de somatén, la Tomasa dejó oír su acompasado y triste tañido llamando de nuevo al pueblo para rendir homenaje á la memoria de aquellos héroes.

Poco después las campanas de las demás parroquias tañeron también á somatén, repitiéndose los toques hasta las cuatro y media de la tarde, hora en la que comenzó á organizarse la comitiva.

Las entidades y corporaciones que formaron en ésta, acudieron puntualmente á la Catedral á las cuatro, reuniéndose cada una en los sitios que se les había señalado de antemano para el mejor orden de la manifestación.

Los restos de los mártires estaban guardados en cajas, cubiertas con terciopelo carmesí y franjas doradas, con el nombre de cada uno, en letras también doradas. Dichos féretros fueron depositados delante del altar mayor de la Catedral, encima de la cripta.

Poco después de las cuatro y media, hora fijada para la procesión cívica, púsose ésta en marcha guardando el siguiente orden:

Batidores de la Guardia Civil, banda de clarines ídem, batidores de la guardia municipal, bandera de la ciudad, dependientes del Municipio y banda del Asilo Naval.

Cruz Roja, coros de Clavé con sus estandartes, Orfeones Barcelonés y Canigó, banda de los salesianos, estudiantes, voluntarios de la guerra de África con su bandera, que llevaba el veterano Raimundo Duaso y voluntarios de Cuba.

Venían á continuación gran número de somatenes armados, con sus correspondientes banderas, entre las que recordamos las de Vilasar, Tarrasa, Vilafranca, San Justo Desvern, Espugas, San Andrés de Palomar, Horta, Sans, Hostafranchs y Pedralbes-Sarriá. El grupo de somatenes, por el gran número de los individuos que lo formaban, ofrecía imponente aspecto evocando en el ánimo el recuerdo del alzamiento popular de la guerra de Independencia.

Después de los somatenes iba el histórico pendón que figuró en el año 1815 en el entierro de los mártires, conducido por un guardia municipal de caballería.

Seguían numerosas representaciones del Círculo Regionalista de San Jordi, Centro Aragonés, Real Colombiífilo de Cataluña, La Margarita, Niu Guerrer, Reparadora de Pío IX, Centro Angélico de Hostafranchs y otras entidades, la mayoría de ellas ostentando sus enseñas y estandartes. Figuraba en primer término el féretro que guarda los restos de Lastortras, colocado como los demás en un armón de artillería adornado con flores y con las llantas de las ruedas doradas.

De la parte trasera del armón pen-

día y se arrastraba por el suelo el paño mortuorio, propiedad del gremio de cerrajeros á que pertenecía Lastortras, cuyo paño data del año 1775. Ocho individuos del referido gremio iban con hachas á ambos lados del armón, siguiendo el resto del gremio con su bandera que ostenta la siguiente inscripción: "Gremi de mestres manyans, armers y agullers, 1782."

Precedía al féretro un guardia municipal con un guión, en el que figuraba el nombre del finado.

Guardia municipal con el guión de Mas y dos urbanos.

Féretro de Mas, colocado también en un armón de artillería, formando á ambos lados del mismo ocho individuos del gremio de carpinteros, con hachas. Todas las secciones del ramo de carpintería figuraban en el cortejo, en el que iban entre otros, los señores José de Jelra y Francisco Fuster, por los carpinteros de ribera; Jaime Roig, Román Ventura, Jaime Ubiñana y Antonio Maciá, por los calafates, y José Llorens Riu é Hilario Marimón, por los carpinteros de obras.

El referido grupo llevaba la bandera del año 1731. Banda de la Casa de Caridad.

Guardia Municipal con el guión de Portet y dos urbanos, féretro de Portet, ocho individuos del Gremio de Esparteros con hachas, Gremio de Esparteros con su bandera y música militar. Presidía el cortejo un individuo de la familia de Portet.

Guardia Municipal con el guión de Massana y dos urbanos, féretro de Massana, ocho porteros del Casino Mercantil con hachas, descendientes del "Porn de San Jaume," Casino Mercantil, Gremio de San Honorato con su bandera y música militar.

Guardia municipal con el guión de Aulet y dos urbanos, féretro de Aulet, ocho porteros de la Casa Lonja con hachas, Colegio de corredores reales y música militar.

Guardia municipal con el guión de Navarro y dos sargentos de artillería á caballo, féretro de Navarro, ocho sargentos con hachas, familia de Navarro don Pedro y don Antonio Navarro y los representantes del Ayuntamiento de Novelda, patria de Navarro, señores Manuel Cirera, Luis Martínez, Tomás Azorín, Antonio Escolano, Manuel Pelin.

Seguían numerosas comisiones de todos los cuerpos de esta guarnición, presididas por los generales Imaz, Pérez Dalmay y Brandeis.

Guardia municipal con el guión del P. Gallifa y dos urbanos, féretro del P. Gallifa y ocho seminaristas con hachas.

Guardia municipal con el guión del P. Pou y dos urbanos, féretro del P. Pou y ocho seminaristas con hachas.

Ayuntamiento de San Boy de Lluisanés, patria del P. Gallifa, presidido por el alcalde don Manuel Masramón y con asistencia de los concejales don José Sauquet, don Ramón Dachs, don Ramón Mora, don José Capdevila, don José Solá, don Ramón Tubau y el juez municipal don Juan Bertrana. Iba además con el Ayuntamiento el diputado á Cortes por el distrito don Mariano Bords.

Comunidades de presbíteros de esta capital, clero castrense, al que pertenecía el padre Pou, capellán de la Catedral, presidido por el teniente vicario don Juan Amezcua; curas párrocos, beneficiados de San Severo, Cabildo Catedral, presidido por los canónigos doctor Salvia, arcipreste, y doctores Sánchez y Puig, y una música militar.

Seguían comisiones del Comité de Defensa Social, Juventud Monárquica, Círculo Conservador, presidida por don Arcadio de Arquer; Cuerpos de Correos y Telégrafos, de uniforme; Cámara de Comercio, con su presidente, Sr. Maristany; Colegio de Procuradores; ídem de Abogados; Audiencia, presidida por el presidente de la provincial, Sr. Enciso, y constituida entre otros por los magistrados señores Saavedra, Ibañez, Catalá, Montfort y del Valle; Claustro Universitario y Escuelas de Comercio, Náutica y Bellas Artes.

Diputados á Cortes señores Maluquer y Veladot, Giner de los Ríos, Garriga y Massó y Milá y Camps; senadores señores Monegal, Odon de Buen y Marqués de Alella.

Seguía después la Diputación Pro-

vincial en corporación, con asistencia de los diputados señores Ráfols, Pich, Valls, Roca, Albó, Badía y Andreu, Argemi, Plaia y Sostres.

Banda municipal y Ayuntamiento, precedido de cuatro maceros con las mazas entubadas. Asistieron los concejales señores Esteva, Palau, Carrach, Pla y Deniel, Batlle, Giralt, Verdagué, Fargas de la Flor, Rogent, Baldia, Galf, Nel-lo y el Alcalde accidental, Sr. Bastardas, quien llevaba á su derecha al primer teniente señor Puig y Alfonso y á su izquierda al Alcalde de Gerona, D. Francisco Ciurana.

Después del Ayuntamiento figuraban el Comandante de Marina, don Federico Compañó, y el Gobernador Militar, general Cortés, siguiendo inmediatamente la presidencia, que llevaba el Capitán General de esta región en representación de S. M. el Rey.

A la derecha del general Santiago iban el Gobernador Civil Sr. Ossorio y el Rector de la Universidad, Barón de Bonet, y á la izquierda el presidente de la Audiencia, Sr. Muñoz, y el delegado de Hacienda, Sr. Eulate.

Inmediatamente después de la presidencia iba la comisión organizadora del Homenaje, señores don José Gassia, canónigo, don Joaquín Barraquer, don Sergio Singla, don Emilio Ragull, don Pablo Saenz, don José María Meliá, don Francisco Carreras Candi, don Marcelino Coll, don Luis Daimases, don Paulo María de Emilio, don Andrés Garriga, don Andrés Gassó, don Manuel Mercader, don Juan Pelfort, don Carlos Pirozzini, don Francisco Ricart y don José Tapis.

Cerraba la comitiva una compañía del batallón Cazadores de Alba de Tormes, con bandera, escuadra, banda de cornetas y música, la cual tributó al Capitán General honores reales, por la representación que ostentaba, y una sección del regimiento de Santiago que dió escolta de honor á dicha autoridad.

La procesión siguió el curso anunciado, tardando unas dos horas y media en regresar á la Catedral. Todas las calles del tránsito estaban llenas de numeroso público presenciando el espectáculo de las casas, engalanadas en su mayoría con damascos y tapices, aparecían también llenos de espectadores, entre los que abundaba el elemento femenino.

A pesar de la enorme aglomeración de público, no se registró ningún incidente desagradable, mereciendo un aplauso los guardias de seguridad y municipales que cubrieron el curso de la carrera, ya que consiguieron contener la natural curiosidad de la gente, guardando siempre el espacio necesario para el desfile de la comitiva, sin que se produjese ningún desorden.

En la plaza de Cataluña formaban en primera fila los alumnos de las escuelas municipales, con sus estandartes.

Al pasar por la Rambla de las Flores, las floristas tuvieron un delicado recuerdo para las víctimas de la Independencia, depositando encima de las cajas que guardaban sus restos, preciosos ramos de flores.

A las seis y media llegó la presidencia de la manifestación á la plaza de San Jaime, donde esperaban los ocho arzones formando dos filas.

En los cuatro de la primera estaban los restos de Lastortras, Mas, Portet y Massana, y los de Aulet, Navarro, Gallifa y Pou en los de la segunda. Alrededor de los mismos y ocupando casi toda la amplitud de plaza, que á prevención habían cuidado los agentes de la autoridad de mantener despejada, se colocaron los representantes de las entidades que acompañaban á cada féretro, con sus estandartes.

El Alcalde accidental, señor Bastardas, se adelantó á la comitiva y en nombre de la ciudad depositó en cada caja una corona de palmas y laureles, de la que pendían dos cintas con los colores de la bandera española y la catalana.

En el momento de depositar el señor Bastardas su ofrenda, la banda militar batió la Marcha Real, saludando todos los presentes.

La banda municipal interpretó después una marcha fúnebre. Seguidamente se reorganizó la comitiva, continuando su marcha hacia la Catedral. A las siete de la tarde entró en el templo la presidencia de la

BOTONES DE CROCHET

Warandones de todos los colores, de novedad. Medias Hsas, blancas y negras, estilo muselina. Entre-doses de warandol y aplicaciones de alta novedad y cuanto artículo de fantasía desee Vd., pídale siempre á El Correo de París, Obispo 80 Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca. La casa de los REGALOS y CORSES elegantes C. 1877 137.

FOLLETTIN 70 E. DEMESSE EL TESTAMENTO ROBADO NOVELA TRADUCIDA DEL FRANCÉS por E. PASTOR Y BEDOYA (Esta novela publicada por la Casa-editorial de Garnier Hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 52.) (Continúa) Después se dirigió á Viroflay con objeto de buscar el pedazo de cuerda que tanto deseaba la "estrella" de la compañía. Cuando después de encender un cigarrillo empezaba á orientarse para saber cuál era el camino más corto, pasó un entierro. En las aceras se formaban grupos al ver pasar el cortejo fúnebre. —¡Calla! dijo una mujer. ¡Y no van curas en el entierro! Se extrañaba de esto, porque en provincias no hay entierros sin curas. —Un suicida no debe ir acompañado de los curas, dijo una beata sanarona de color cetrino. —¿Un suicida? preguntó el Albino. —Es el entierro del hombre que se ahorcó ayer en Viroflay.

—¡De mi hombre! dijo para sí el Albino. ¡Esta sí que es buena! La vieja añadió: —Su mujer está enterrada en el cementerio inmediato á Clagny. A él lo llevan á ese cementerio. El periódico daba todos los detalles esta mañana. El Albino siguió el cortejo. Detrás del carro, tirado por un solo caballo, iban, con la cabeza descubierta, Maquart y Santos. Para todos era evidente que Antonio se había suicidado. ¿No lo había él anunciado la víspera, delante de diez testigos? Santos llevaba pintada la tristeza en el rostro. Maquart iba lívido y andaba con dificultad, apoyado en un bastón. Detrás de ambos iban los criados de la granja, hombres y mujeres. El cortejo fúnebre, después de haber atravesado en dirección oblicua un barrio de Versalles, salió de la ciudad y tomó el camino que conducía á un cementerio de pequeñas dimensiones. Antonio debía ser enterrado en la misma fosa que Benita. Bajaron, pues, al hoyo la caja de pino que encerraba el cadáver de Antonio y colocaron encima la caja que contenía el de Benita.

Hecho esto, Santos sollozando echó la primera paletada de tierra sobre las dos víctimas de Román Maquart, que tembló de miedo al oír el ruido siniestro que produce la tierra al caer sobre un féretro. Todos los circunstantes desfilaron ante la fosa abierta y se retiraron. Dos mozos de la granja se llevaron á Santos. El Albino siguió el cortejo hasta el cementerio. Era un curioso á quien todo le interesaba. Profundamente impresionado, no se acordaba ya de la promesa que había hecho dos horas antes á la actriz su compañera. Se sentó en un banco y empezó á meditar. El cementerio estaba en aquel momento completamente desierto. Era pequeño, pero de apariencia agradable, aquel cementerio de lugar, con sus grandes árboles, pinos, álamos y sauces, unos llenos de hojas, otros desprovistos de ellas. Un sol luminosísimo iluminaba aquel campo fúnebre y hacía centellear las perlas de cristal de las coronas. Los pájaros cantaban y se perseguían alegremente por encima de las tumbas.

De repente el Albino se estremeció, porque le pareció oír al lado suyo un soyozo prolongado. Levantó la cabeza y vió á una mujer vestida de negro, arrodillada ante la tumba recientemente cerrada. La pobre mujer temblaba y lloraba. Profundamente conmovido, el Albino se levantó, se acercó sin hacer ruido á la mujer y la examinó, ocultándose tras de una lápida de una tumba inmediata. Instintivamente miró la cruz, y de repente perdió el color. Acababa de leer esta inscripción: Aquí yace Benita Everard, antes Lechenet Rogad por ella Aquella inscripción había sido para él una revelación. —Señora, dijo temblando de emoción, ¿es esta la tumba donde está enterrada Benita Everard? —Sí, señor, respondió la desconocida mirando con asombro á su interlocutor que tan bruscamente la había interrumpido en su meditación. —¿La ha conocido usted? —¡Pobre mujer! Era mi mejor amiga. —¿Era Lechenet su nombre de familia?

—Sí. Entonces el Albino se acercó á la desconocida. —Señora, es preciso que hable con usted, le dije muy conmovido. —¿Quién es usted? —Ya se lo diré á usted. Venga usted en seguida. ¿Dónde podremos hablar sin peligro de que nos oigan? —En mi casa; á dos pasos de aquí. ¿Pero qué significa? —Venga usted, venga usted, y se lo diré. ¡Ah, venga usted en seguida, porque tengo ansias de saber!... Y casi á remolque sacó á María del cementerio, que María era, en efecto, la desconocida á quien había encontrado el Albino.

Empezó por sentirse en ella primero la estrechez, luego la miseria. En 1874 el "Sol de Oro" se había convertido en una especie de tabernuco en que se vendía todo averiado. En 1875 Barrón-Latreille, que para ahogar sus penas se había dado á la bebida, y su mujer, la virtuosa Olimpia, convertida en una harpía insociable é inaguantable, huyeron de los numerosos acreedores que acosaban al antiguo "ricacho," á quien se habían vendido los muebles en pública subasta. Así se había desplomado, como todas las glorias de este mundo, una de las más antiguas y acreditadas posadas de Francia, posada en la que varias generaciones de Latreille habían hecho fortuna. Durante algunos años uno de los Latreille había intentado, aunque en vano, rehabilitar la antigua posada. Hasta que por último, un forastero, un tal Román Maquart, compró la finca en el año de 1872. En los pueblos pequeños los hechos más insignificantes toman unas proporciones extraordinarias. ¿Por qué aquel forastero que tenía bienes en otra parte del país quería también ser propietario de aquella comarca? Fuerza era confesar que en esto debía haber algún secreto. (Continuará)

manifestación, tributándose los mismos honores que a la salida. Los restos de los mártires fueron colocados de nuevo sobre la cripta, entonando la capilla de la Catedral unos responsos. Terminados éstos, fueron trasladados los féretros a la capilla de San Gabriel, en los claustros donde quedarán hoy expuestos al público, siendo probable que al anochecer se verifique el sepelio. El Capitán General, concluida la ceremonia religiosa, revistió a los somatenes que se hallaban formados en los claustros de la Catedral. Acompañaron al general Santiago, además de sus ayudantes, el Comandante general de somatenes, general Ruiz Rañoy, y el vocal de la Junta de los mismos, señor Marqués de Camps, cuyos señores presidieron los somatenes durante la procesión cívica. El Capitán General dirigió la palabra a varios somatenes, expresando la satisfacción que sentía en conocer y tratar a los individuos de tan noble institución y recomendándoles que prosigan en su meritoria tarea de velar por la conservación del orden y por el bienestar y paz de sus conciudadanos.

ACLARACION

Nos escribe el señor Pérez Acosta, de Consolación del Norte, aclarando conceptos de un escrito firmado por "Fidelito" y que se publicó en la prensa de esta ciudad. El señor Acosta desmiente que pretendiera un puesto en el Juzgado Municipal para él, y otros dos para sus hijos, lo mismo que el cuento de solicitar una colecturía. El señor Acosta, aunque se encuentra apto para poder desempeñar tal destino, no lo ha pedido como hubiera podido hacerlo siguiendo el ejemplo de "Fidelito," que se llevó una canonjía en el Ayuntamiento. Había el señor Acosta de que no tiene hijo político y se refiere a las pocas condiciones intelectuales de los directores escolares, terminando su carta con la manifestación de que "Fidelito" no podrá concretar hechos y decir claramente qué motivos le han permitido al señor Pérez Acosta utilizar las ganancias del "río reuelto." Queda complacido el señor Pérez Acosta.

NOMBRES DEL CABALLO

Caballo se dice en árabe, "hasann;" en latín, "equus;" en francés, "cheval;" en inglés, "horse;" en alemán, "pferd;" en sueco, "has;" en ruso, "loshad" y en turco, "sohli." Quiere decir esto que los idiomas se han hecho para que nadie se entienda, aunque todos los pueblos reconocen que el chocolate de la estrella marca tipo francés es inimitable y no tiene rival en el mundo. Y el que lo dude que lo pruebe y se convencerá.

EL CRIMEN DE LA CEIBA

Notable trabajo de investigación de la Policía Judicial.—Una nueva pista.—El testigo Luis Molina designa a dos negros como los autores del asesinato de Isabel Romero. Teniendo conocimiento la Policía Judicial de indicios que hacían recaer la responsabilidad criminal del asesinato de la Ceiba en dos individuos de la raza de color nombrados Cecilio Barquiner y Martín Matamoros, alias Sucumbento, procedió el activo y competente jefe de la misma a realizar sus investigaciones que han producido un completo éxito. Teniendo noticias el señor De Beche de que en la casa de Isabel Romero se iba a cometer un robo días antes de cometer el hecho, investigó esta confidencia, logrando saber que los individuos de la raza de color ya nombrados le propusieron la comisión del delito al blanco Luis Molina. Este testigo rehusó el hecho y ha declarado cierto el mismo, designando a Barquiner y a Matamoros como autores del crimen. Ha sido detenido Matamoros y se espera que el importante y decisivo testigo Luis Molina comparezca ante el Juzgado ampliando sus declaraciones.

POR LAS OFICINAS

PALACIO
Movimiento Judicial
El señor Presidente de la República ha firmado los siguientes nombramientos:
Teniente Fiscal de la Audiencia de la Habana el señor Pedro P. Rabell, magistrado de la Audiencia de Matanzas.
Magistrado de la Audiencia de Matanzas, el señor Ramón Pagés y Solís, Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba.
Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba el señor Miguel Céspedes, Magistrado de la Audiencia de Pinar del Río.
Magistrado de la Audiencia de Pinar del Río, el señor don Raul Trelles Govín.
Magistrado de la Audiencia de Oriente, el señor Wenceslao Gálvez por no haber tomado posesión el señor Gabriel García Echarte.
Teniente Fiscal de la Audiencia de Oriente, el señor Wenceslao Gálvez en lugar del señor Augusto Saladrigas, que pasa de Juez de primera instancia de Santiago de Cuba.
El señor Gregorio Llano pasa a Juez de Instrucción de Santiago de

Cuba; el señor Ricardo Fusté a Juez de primera instancia e Instrucción de Guanajay, y el señor Eduardo M. de la Vega a Juez de Primera instancia e Instrucción de Guane.
Secretario de la Audiencia de Oriente, el señor Nicolás Lozada y Hernández.
Renuncia y nombramientos
Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Aristides Don, Secretario del Juzgado de Instrucción de Camagüey, y se ha nombrado en su lugar al señor José Dolores Ponce, Secretario del de primera instancia de Sagua, y para este cargo ha sido nombrado el señor Leopoldo Quintero.
A despedirse
Acompañado del Secretario de Estado, estuvo esta mañana en Palacio, con objeto de despedirse del señor Presidente de la República, el señor Cárlos M. de Céspedes, Ministro de Cuba en Italia, que se embarca mañana para su destino.
Comisión de Guane
El Comité Ejecutivo liberal de Guane visitó esta mañana al señor Presidente de la República, con objeto de recomendarle al señor Aurelio Santo Tomás para el cargo de Juez Municipal de aquel pueblo.
Acompañaban a los comisionados de Guane, el Subsecretario de Agricultura coronel Pérez, el Senador señor Lazo y el Representante señor Monleón.

SECRETARIA DE GOBERNACION
Cesante
A propuesta del Alcalde de la Cárcel de Sancti Spiritus, ha sido declarado cesante el escolta Lino Heredia.
Sobre un incidente
Con motivo de un suelto publicado por un querido colega de la mañana, respecto a un incidente ocurrido en la Secretaría de Gobernación, se nos ha dicho en esa oficina que el señor Subsecretario, Francisco de Arango y Mantilla, figura prominente en nuestros altos círculos sociales y cuya proverbial caballerosidad es conocida de todos, hubo de llamar a su despacho a una señorita de dicha Secretaría con objeto de advertirla, pues había recibido varias quejas de su puntualidad, que no podía permitir hechos semejantes en la oficina, pues desdecían de la disciplina que debía observarse en las dependencias del Estado.
Estas manifestaciones, al decir de quien nos facilitó los informes, fueron hechas en términos corteses, con quienes despacha los asuntos relacionados con el servicio y les exige que traten de igual manera a los empleados subalternos, pues son todos empleados que sin distinción de sexo, concurren a las oficinas a trabajar y son acreedores a la mayor cortesía, no obstante lo cual están obligados a cumplir con su deber.
Por último, se nos dice que con la señorita de que se trata, confirma la anterior manifestación, agregando que en la conversación habida no hubo de pronunciar el señor Subsecretario palabra alguna que pudiera estimarse ofensiva para ella.

SECRETARIA DE GOBERNACION

SECRETARIA DE GOBERNACION
Cesante
A propuesta del Alcalde de la Cárcel de Sancti Spiritus, ha sido declarado cesante el escolta Lino Heredia.
Sobre un incidente
Con motivo de un suelto publicado por un querido colega de la mañana, respecto a un incidente ocurrido en la Secretaría de Gobernación, se nos ha dicho en esa oficina que el señor Subsecretario, Francisco de Arango y Mantilla, figura prominente en nuestros altos círculos sociales y cuya proverbial caballerosidad es conocida de todos, hubo de llamar a su despacho a una señorita de dicha Secretaría con objeto de advertirla, pues había recibido varias quejas de su puntualidad, que no podía permitir hechos semejantes en la oficina, pues desdecían de la disciplina que debía observarse en las dependencias del Estado.
Estas manifestaciones, al decir de quien nos facilitó los informes, fueron hechas en términos corteses, con quienes despacha los asuntos relacionados con el servicio y les exige que traten de igual manera a los empleados subalternos, pues son todos empleados que sin distinción de sexo, concurren a las oficinas a trabajar y son acreedores a la mayor cortesía, no obstante lo cual están obligados a cumplir con su deber.
Por último, se nos dice que con la señorita de que se trata, confirma la anterior manifestación, agregando que en la conversación habida no hubo de pronunciar el señor Subsecretario palabra alguna que pudiera estimarse ofensiva para ella.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Marcas de ganado
Se han concedido las inscripciones solicitadas por los señores Julián Pereda y Pereda, Juan León, Rodríguez, Casimiro Fernández, Joaquín Pérez Tonejón, José Sánchez, Alberto Salomé, Piñero Sánchez, José A. Castellanos, Antonio Lorenzo Pérez, Natalio González, Juan Puch, José Eduardo Reyes, Juan Pérez Ramírez, José Cayetano Aguilera, José Cabrales Díaz, José Cabrera Guerra, José Gumersindo Hernández Pilotó, José Antonio Mesa, Margarita Millán.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Lo de Santa María del Rosario
Ha regresado el inspector pedagógico señor Julio Quintana de Santa María del Rosario, adonde había ido a inspeccionar los hechos ocurridos en la Junta de Educación de aquel pueblo.
SECRETARIA DE SANIDAD
Regreso y salida
Ha regresado de su comisión especial que lo había llevado a Pinar del Río, el doctor Julio F. Arteaga, saliendo con el mismo objeto y para la misma provincia el doctor Fernando Plazaola.
Visita
El Subdelegado de farmacia doctor Jorge Núñez, ha girado ayer visita a la farmacia de la Quinta de Salud del Centro de Dependientes, informando que encontró el material y productos de dicho laboratorio en perfectas condiciones, guardándose allí todas las disposiciones que marca el Reglamento de Farmacia.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Lo de Santa María del Rosario
Ha regresado el inspector pedagógico señor Julio Quintana de Santa María del Rosario, adonde había ido a inspeccionar los hechos ocurridos en la Junta de Educación de aquel pueblo.
SECRETARIA DE SANIDAD
Regreso y salida
Ha regresado de su comisión especial que lo había llevado a Pinar del Río, el doctor Julio F. Arteaga, saliendo con el mismo objeto y para la misma provincia el doctor Fernando Plazaola.
Visita
El Subdelegado de farmacia doctor Jorge Núñez, ha girado ayer visita a la farmacia de la Quinta de Salud del Centro de Dependientes, informando que encontró el material y productos de dicho laboratorio en perfectas condiciones, guardándose allí todas las disposiciones que marca el Reglamento de Farmacia.

SECRETARIA DE SANIDAD

Regreso y salida
Ha regresado de su comisión especial que lo había llevado a Pinar del Río, el doctor Julio F. Arteaga, saliendo con el mismo objeto y para la misma provincia el doctor Fernando Plazaola.
Visita
El Subdelegado de farmacia doctor Jorge Núñez, ha girado ayer visita a la farmacia de la Quinta de Salud del Centro de Dependientes, informando que encontró el material y productos de dicho laboratorio en perfectas condiciones, guardándose allí todas las disposiciones que marca el Reglamento de Farmacia.

GOBIERNO PROVINCIAL

Obras en un acueducto
De orden del Gobernador se dispuso el traslado a Aguacate del Ingeniero auxiliar señor Antonio Coscuelueta, para que haga un estudio de las necesidades y reparaciones que deben llevarse a cabo en el acueducto de aquel pueblo.
Dicho servicio se llevará a cabo sin remuneración alguna por parte del Ayuntamiento de Aguacate, el cual en sesión del día 8 acordó dar un voto de gracias al general Asbert.

ASUNTOS VARIOS

Buen viaje
El simpático e inteligente joven señor Luis Losa Llorens, se ha embarcado a bordo del vapor "Havana," con rumbo a los Estados Unidos, donde permanecerá durante los meses de verano.
Feliz viaje y grata estancia en la república vecina.
La avenida "Estrada Palma"
El señor don Modesto Fernández nos escribe una carta quejándose del estado de abandono en que se encuentra la Avenida de Estrada Palma, en la Vibora, casi ya intransitable por los numerosos baches, que las lluvias recientes han convertido en lagunatos.
En el reparto de ese nombre el abandono ha llegado a tal grado que las cañerías del agua están al aire libre, los contenes de las aceras han ido a parar a los lagunatos y los árboles que no ha mucho se plantaron, se han secado todos, porque los baches los cogieron para pasto.
Llamamos la atención del Secretario de Obras Públicas, sobre esta queja.

Carpintero
Ha sido nombrado carpintero en el Lazareto del Mariel, don Manuel Rodríguez Canto, con el haber anual de \$600.
Desenrolado
Por la capitania del puerto ha sido desenrolado del vapor inglés "Mercedes de Larrinaga," el tripulante José Ramón Bilbao.
Dando gracias
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Señor:
Ruego a usted se sirva aceptar las gracias más expresivas del Consejo Escolar por la atención que se ha servido usted dispensarle asistiendo a nuestras Escuelas y dando cuenta en su periódico de la exposición escolar terminada en el día de ayer. Espero de su bondad haga saber a cuantas Autoridades y personas han acudido a apreciar la obra de nuestra Escuela, que sabemos también agradecerles esta prueba de simpatía por la causa de la enseñanza, prueba de tanto más mérito porque al apreciar de cerca el gran esfuerzo de nuestros maestros, serán en lo adelante los mejores defensores de su labor.
Muy atentamente de usted, J. M. Dihigo, Presidente.

DE PROVINCIAS
SANTA GLARA
(Por telégrafo)
Cienfuegos, Junio 26, 11 a. m.
DIARIO DE LA MARINA.
Habana.
En estos momentos un hermano de Roberto A. Betancourt acaba de disparar a éste cinco tiros de revólver, falleciendo instantáneamente. El hecho ocurrió en el salón de lectura del hotel "Unión" y ha causado grande impresión en la sociedad cienfueguera. El autor fué detenido. Ignórase la causa que lo impulsó a cometer el hecho. Momentos antes había estado depariendo con sus amigos Paco Cañellas y Ledo, José M. Gatell, diciéndoles que iba a saludar a su hermano, que había llegado esta mañana de la Habana.
El Corresponsal.
ORIENTE
Santiago de Cuba, Junio 25, 12 a. m.
DIARIO DE LA MARINA.
Habana.
Ha llegado sin novedad Gonzalo de Quesada. Numerosos amigos esperábanle.
Aumenta notablemente la suscripción para erigirle un busto a Capdevila, idea iniciada por los estudiantes del Instituto.
Hace hoy cuatro días que no hay agua en las casas ni para las más penosas necesidades.
Anoche regresó el Gobernador Manduley.
Es un hecho la realización del proyectado ferrocarril entre Nuevitas y Caibarién.
Ayer empezó el Carnaval, muy desanimado.
Ha fallecido Antonio Méndez, ex-teniente coronel de infantería española.
El Lodo. Tamayo interpuso hoy recurso de casación en la causa contra Aguilera, por el asesinato de Rafael Portuondo.
Nicolau.

DE PROVINCIAS

SANTA GLARA
(Por telégrafo)
Cienfuegos, Junio 26, 11 a. m.
DIARIO DE LA MARINA.
Habana.
En estos momentos un hermano de Roberto A. Betancourt acaba de disparar a éste cinco tiros de revólver, falleciendo instantáneamente. El hecho ocurrió en el salón de lectura del hotel "Unión" y ha causado grande impresión en la sociedad cienfueguera. El autor fué detenido. Ignórase la causa que lo impulsó a cometer el hecho. Momentos antes había estado depariendo con sus amigos Paco Cañellas y Ledo, José M. Gatell, diciéndoles que iba a saludar a su hermano, que había llegado esta mañana de la Habana.
El Corresponsal.
ORIENTE
Santiago de Cuba, Junio 25, 12 a. m.
DIARIO DE LA MARINA.
Habana.
Ha llegado sin novedad Gonzalo de Quesada. Numerosos amigos esperábanle.
Aumenta notablemente la suscripción para erigirle un busto a Capdevila, idea iniciada por los estudiantes del Instituto.
Hace hoy cuatro días que no hay agua en las casas ni para las más penosas necesidades.
Anoche regresó el Gobernador Manduley.
Es un hecho la realización del proyectado ferrocarril entre Nuevitas y Caibarién.
Ayer empezó el Carnaval, muy desanimado.
Ha fallecido Antonio Méndez, ex-teniente coronel de infantería española.
El Lodo. Tamayo interpuso hoy recurso de casación en la causa contra Aguilera, por el asesinato de Rafael Portuondo.
Nicolau.

GRAN ROMERIA ESPAÑOLA
EN LOS
PARQUES DE PALATINO
Para el domingo 4 de Julio de 1909 Programa selecto y variado.
Habrá concurso de bailes, con premios, lucha isleña y otros espectáculos atractivos.
Precio de entrada al Parque: 20 centavos.
c. 2109

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada
EL PLAN DE TAFT
Washington, Junio 26.—El plan del Presidente Taft para regular la tributación que quiere imponer a las corporaciones, fué presentado ayer al Senado, habiéndose resuelto imprimirlo como emienda de la Comisión de Hacienda de dicho cuerpo al proyecto de la ley arancelaria.
El impuesto que se propone en dicho plan es de dos por ciento sobre las utilidades líquidas de las corporaciones, siempre que excedan de 5,000 pesos. Las corporaciones que habrán de pagar este tributo si, como parece probable, fuese aprobado el plan de Mr. Taft, serán las formadas por las acciones unidas de varias compañías, ó sean los trusts.
Las compañías de seguros, lo mismo las americanas que las extranjeras, que tengan negocios en los Estados Unidos, estarán sujetas a la misma tributación; en el plan presentado se dispone lo conducente a fin de que no se pueda hacer mal uso, en perjuicio de los negocios de las compañías, de los datos que para el pago del nuevo tributo faciliten.
También se castiga con la pena de multa y prisión a la compañía que informe falsamente sobre sus utilidades, con objeto de evadir el pago del impuesto.
PREPARANDOSE A COMBATIR LA LEPROA
Chicago, Junio 26.—El señor Vallin, cónsul de Cuba en esta plaza, ha manifestado públicamente que, en vista del extraordinario éxito que se ha alcanzado en Cuba mediante las medidas planteadas para la supresión de la fiebre amarilla, el paludismo y otras enfermedades, el Dr. Duque, Secretario de Sanidad y Beneficencia, se propone adoptar también medidas energéticas para contener la propagación de la lepra, enfermedad de la cual poco se han ocupado hasta ahora las autoridades cubanas, según lo demuestra el hecho de que andan sueltos por toda la Isla centenares de individuos atacados de tan horroroso mal.
DIMISION EN EL GABINETE INGLÉS
Londres, Junio 26.—Se ha anunciado la dimisión de dos altos funcionarios del gobierno, creyéndose que en parte es la causa de esas dimisiones, la desaprobación del proyecto de presupuesto.
Los dos funcionarios que dejan el gabinete son Lord Fitzmaurice, Canciller del Ducado de Lancaster, y Sir Thomas H. Buchanan, Secretario parlamentario de la Irlanda.
EL DIVORCIO DE MRS. GOULD
Nueva York, Junio 26.—El Tribunal en el que se estaba tramitando el pleito de divorcio presentado por la esposa del multimillonario Howard Gould, ha fallado concediéndole la razón a ésta, y declarándola exenta del vicio de la bebida, del que la acusaba su esposo, así como de la otra grave falta de adulterio que el marido quiso probar hacia ella cometido con el conocido actor Dustin Darmum.
Al otorgar el divorcio el Tribunal, sólo concede una pensión anual de 36,000 pesos, que habrá de pagar el marido a Mrs. Gould, lo cual representa sólo un aumento relativamente pequeño sobre la que venía recibiendo dicha señora, ascendente a \$25,000, y es muy inferior a la de \$250,000 que había reclamado.
El Tribunal sostiene que los casos que se señalan como prueba de que

ESTADOS UNIDOS

EL PLAN DE TAFT
Washington, Junio 26.—El plan del Presidente Taft para regular la tributación que quiere imponer a las corporaciones, fué presentado ayer al Senado, habiéndose resuelto imprimirlo como emienda de la Comisión de Hacienda de dicho cuerpo al proyecto de la ley arancelaria.
El impuesto que se propone en dicho plan es de dos por ciento sobre las utilidades líquidas de las corporaciones, siempre que excedan de 5,000 pesos. Las corporaciones que habrán de pagar este tributo si, como parece probable, fuese aprobado el plan de Mr. Taft, serán las formadas por las acciones unidas de varias compañías, ó sean los trusts.
Las compañías de seguros, lo mismo las americanas que las extranjeras, que tengan negocios en los Estados Unidos, estarán sujetas a la misma tributación; en el plan presentado se dispone lo conducente a fin de que no se pueda hacer mal uso, en perjuicio de los negocios de las compañías, de los datos que para el pago del nuevo tributo faciliten.
También se castiga con la pena de multa y prisión a la compañía que informe falsamente sobre sus utilidades, con objeto de evadir el pago del impuesto.
PREPARANDOSE A COMBATIR LA LEPROA
Chicago, Junio 26.—El señor Vallin, cónsul de Cuba en esta plaza, ha manifestado públicamente que, en vista del extraordinario éxito que se ha alcanzado en Cuba mediante las medidas planteadas para la supresión de la fiebre amarilla, el paludismo y otras enfermedades, el Dr. Duque, Secretario de Sanidad y Beneficencia, se propone adoptar también medidas energéticas para contener la propagación de la lepra, enfermedad de la cual poco se han ocupado hasta ahora las autoridades cubanas, según lo demuestra el hecho de que andan sueltos por toda la Isla centenares de individuos atacados de tan horroroso mal.
DIMISION EN EL GABINETE INGLÉS
Londres, Junio 26.—Se ha anunciado la dimisión de dos altos funcionarios del gobierno, creyéndose que en parte es la causa de esas dimisiones, la desaprobación del proyecto de presupuesto.
Los dos funcionarios que dejan el gabinete son Lord Fitzmaurice, Canciller del Ducado de Lancaster, y Sir Thomas H. Buchanan, Secretario parlamentario de la Irlanda.
EL DIVORCIO DE MRS. GOULD
Nueva York, Junio 26.—El Tribunal en el que se estaba tramitando el pleito de divorcio presentado por la esposa del multimillonario Howard Gould, ha fallado concediéndole la razón a ésta, y declarándola exenta del vicio de la bebida, del que la acusaba su esposo, así como de la otra grave falta de adulterio que el marido quiso probar hacia ella cometido con el conocido actor Dustin Darmum.
Al otorgar el divorcio el Tribunal, sólo concede una pensión anual de 36,000 pesos, que habrá de pagar el marido a Mrs. Gould, lo cual representa sólo un aumento relativamente pequeño sobre la que venía recibiendo dicha señora, ascendente a \$25,000, y es muy inferior a la de \$250,000 que había reclamado.
El Tribunal sostiene que los casos que se señalan como prueba de que

EL PLAN DE TAFT
Washington, Junio 26.—El plan del Presidente Taft para regular la tributación que quiere imponer a las corporaciones, fué presentado ayer al Senado, habiéndose resuelto imprimirlo como emienda de la Comisión de Hacienda de dicho cuerpo al proyecto de la ley arancelaria.
El impuesto que se propone en dicho plan es de dos por ciento sobre las utilidades líquidas de las corporaciones, siempre que excedan de 5,000 pesos. Las corporaciones que habrán de pagar este tributo si, como parece probable, fuese aprobado el plan de Mr. Taft, serán las formadas por las acciones unidas de varias compañías, ó sean los trusts.
Las compañías de seguros, lo mismo las americanas que las extranjeras, que tengan negocios en los Estados Unidos, estarán sujetas a la misma tributación; en el plan presentado se dispone lo conducente a fin de que no se pueda hacer mal uso, en perjuicio de los negocios de las compañías, de los datos que para el pago del nuevo tributo faciliten.
También se castiga con la pena de multa y prisión a la compañía que informe falsamente sobre sus utilidades, con objeto de evadir el pago del impuesto.
PREPARANDOSE A COMBATIR LA LEPROA
Chicago, Junio 26.—El señor Vallin, cónsul de Cuba en esta plaza, ha manifestado públicamente que, en vista del extraordinario éxito que se ha alcanzado en Cuba mediante las medidas planteadas para la supresión de la fiebre amarilla, el paludismo y otras enfermedades, el Dr. Duque, Secretario de Sanidad y Beneficencia, se propone adoptar también medidas energéticas para contener la propagación de la lepra, enfermedad de la cual poco se han ocupado hasta ahora las autoridades cubanas, según lo demuestra el hecho de que andan sueltos por toda la Isla centenares de individuos atacados de tan horroroso mal.
DIMISION EN EL GABINETE INGLÉS
Londres, Junio 26.—Se ha anunciado la dimisión de dos altos funcionarios del gobierno, creyéndose que en parte es la causa de esas dimisiones, la desaprobación del proyecto de presupuesto.
Los dos funcionarios que dejan el gabinete son Lord Fitzmaurice, Canciller del Ducado de Lancaster, y Sir Thomas H. Buchanan, Secretario parlamentario de la Irlanda.
EL DIVORCIO DE MRS. GOULD
Nueva York, Junio 26.—El Tribunal en el que se estaba tramitando el pleito de divorcio presentado por la esposa del multimillonario Howard Gould, ha fallado concediéndole la razón a ésta, y declarándola exenta del vicio de la bebida, del que la acusaba su esposo, así como de la otra grave falta de adulterio que el marido quiso probar hacia ella cometido con el conocido actor Dustin Darmum.
Al otorgar el divorcio el Tribunal, sólo concede una pensión anual de 36,000 pesos, que habrá de pagar el marido a Mrs. Gould, lo cual representa sólo un aumento relativamente pequeño sobre la que venía recibiendo dicha señora, ascendente a \$25,000, y es muy inferior a la de \$250,000 que había reclamado.
El Tribunal sostiene que los casos que se señalan como prueba de que

EL PLAN DE TAFT
Washington, Junio 26.—El plan del Presidente Taft para regular la tributación que quiere imponer a las corporaciones, fué presentado ayer al Senado, habiéndose resuelto imprimirlo como emienda de la Comisión de Hacienda de dicho cuerpo al proyecto de la ley arancelaria.
El impuesto que se propone en dicho plan es de dos por ciento sobre las utilidades líquidas de las corporaciones, siempre que excedan de 5,000 pesos. Las corporaciones que habrán de pagar este tributo si, como parece probable, fuese aprobado el plan de Mr. Taft, serán las formadas por las acciones unidas de varias compañías, ó sean los trusts.
Las compañías de seguros, lo mismo las americanas que las extranjeras, que tengan negocios en los Estados Unidos, estarán sujetas a la misma tributación; en el plan presentado se dispone lo conducente a fin de que no se pueda hacer mal uso, en perjuicio de los negocios de las compañías, de los datos que para el pago del nuevo tributo faciliten.
También se castiga con la pena de multa y prisión a la compañía que informe falsamente sobre sus utilidades, con objeto de evadir el pago del impuesto.
PREPARANDOSE A COMBATIR LA LEPROA
Chicago, Junio 26.—El señor Vallin, cónsul de Cuba en esta plaza, ha manifestado públicamente que, en vista del extraordinario éxito que se ha alcanzado en Cuba mediante las medidas planteadas para la supresión de la fiebre amarilla, el paludismo y otras enfermedades, el Dr. Duque, Secretario de Sanidad y Beneficencia, se propone adoptar también medidas energéticas para contener la propagación de la lepra, enfermedad de la cual poco se han ocupado hasta ahora las autoridades cubanas, según lo demuestra el hecho de que andan sueltos por toda la Isla centenares de individuos atacados de tan horroroso mal.
DIMISION EN EL GABINETE INGLÉS
Londres, Junio 26.—Se ha anunciado la dimisión de dos altos funcionarios del gobierno, creyéndose que en parte es la causa de esas dimisiones, la desaprobación del proyecto de presupuesto.
Los dos funcionarios que dejan el gabinete son Lord Fitzmaurice, Canciller del Ducado de Lancaster, y Sir Thomas H. Buchanan, Secretario parlamentario de la Irlanda.
EL DIVORCIO DE MRS. GOULD
Nueva York, Junio 26.—El Tribunal en el que se estaba tramitando el pleito de divorcio presentado por la esposa del multimillonario Howard Gould, ha fallado concediéndole la razón a ésta, y declarándola exenta del vicio de la bebida, del que la acusaba su esposo, así como de la otra grave falta de adulterio que el marido quiso probar hacia ella cometido con el conocido actor Dustin Darmum.
Al otorgar el divorcio el Tribunal, sólo concede una pensión anual de 36,000 pesos, que habrá de pagar el marido a Mrs. Gould, lo cual representa sólo un aumento relativamente pequeño sobre la que venía recibiendo dicha señora, ascendente a \$25,000, y es muy inferior a la de \$250,000 que había reclamado.
El Tribunal sostiene que los casos que se señalan como prueba de que

ESTADOS UNIDOS

EL PLAN DE TAFT
Washington, Junio 26.—El plan del Presidente Taft para regular la tributación que quiere imponer a las corporaciones, fué presentado ayer al Senado, habiéndose resuelto imprimirlo como emienda de la Comisión de Hacienda de dicho cuerpo al proyecto de la ley arancelaria.
El impuesto que se propone en dicho plan es de dos por ciento sobre las utilidades líquidas de las corporaciones, siempre que excedan de 5,000 pesos. Las corporaciones que habrán de pagar este tributo si, como parece probable, fuese aprobado el plan de Mr. Taft, serán las formadas por las acciones unidas de varias compañías, ó sean los trusts.
Las compañías de seguros, lo mismo las americanas que las extranjeras, que tengan negocios en los Estados Unidos, estarán sujetas a la misma tributación; en el plan presentado se dispone lo conducente a fin de que no se pueda hacer mal uso, en perjuicio de los negocios de las compañías, de los datos que para el pago del nuevo tributo faciliten.
También se castiga con la pena de multa y prisión a la compañía que informe falsamente sobre sus utilidades, con objeto de evadir el pago del impuesto.
PREPARANDOSE A COMBATIR LA LEPROA
Chicago, Junio 26.—El señor Vallin, cónsul de Cuba en esta plaza, ha manifestado públicamente que, en vista del extraordinario éxito que se ha alcanzado en Cuba mediante las medidas planteadas para la supresión de la fiebre amarilla, el paludismo y otras enfermedades, el Dr. Duque, Secretario de Sanidad y Beneficencia, se propone adoptar también medidas energéticas para contener la propagación de la lepra, enfermedad de la cual poco se han ocupado hasta ahora las autoridades cubanas, según lo demuestra el hecho de que andan sueltos por toda la Isla centenares de individuos atacados de tan horroroso mal.
DIMISION EN EL GABINETE INGLÉS
Londres, Junio 26.—Se ha anunciado la dimisión de dos altos funcionarios del gobierno, creyéndose que en parte es la causa de esas dimisiones, la desaprobación del proyecto de presupuesto.
Los dos funcionarios que dejan el gabinete son Lord Fitzmaurice, Canciller del Ducado de Lancaster, y Sir Thomas H. Buchanan, Secretario parlamentario de la Irlanda.
EL DIVORCIO DE MRS. GOULD
Nueva York, Junio 26.—El Tribunal en el que se estaba tramitando el pleito de divorcio presentado por la esposa del multimillonario Howard Gould, ha fallado concediéndole la razón a ésta, y declarándola exenta del vicio de la bebida, del que la acusaba su esposo, así como de la otra grave falta de adulterio que el marido quiso probar hacia ella cometido con el conocido actor Dustin Darmum.
Al otorgar el divorcio el Tribunal, sólo concede una pensión anual de 36,000 pesos, que habrá de pagar el marido a Mrs. Gould, lo cual representa sólo un aumento relativamente pequeño sobre la que venía recibiendo dicha señora, ascendente a \$25,000, y es muy inferior a la de \$250,000 que había reclamado.
El Tribunal sostiene que los casos que se señalan como prueba de que

EL PLAN DE TAFT
Washington, Junio 26.—El plan del Presidente Taft para regular la tributación que quiere imponer a las corporaciones, fué presentado ayer al Senado, habiéndose resuelto imprimirlo como emienda de la Comisión de Hacienda de dicho cuerpo al proyecto de la ley arancelaria.
El impuesto que se propone en dicho plan es de dos por ciento sobre las utilidades líquidas de las corporaciones, siempre que excedan de 5,000 pesos. Las corporaciones que habrán de pagar este tributo si, como parece probable, fuese aprobado el plan de Mr. Taft, serán las formadas por las acciones unidas de varias compañías, ó sean los trusts.
Las compañías de seguros, lo mismo las americanas que las extranjeras, que tengan negocios en los Estados Unidos, estarán sujetas a la misma tributación; en el plan presentado se dispone lo conducente a fin de que no se pueda hacer mal uso, en perjuicio de los negocios de las compañías, de los datos que para el pago del nuevo tributo faciliten.
También se castiga con la pena de multa y prisión a la compañía que informe falsamente sobre sus utilidades, con objeto de evadir el pago del impuesto.
PREPARANDOSE A COMBATIR LA LEPROA
Chicago, Junio 26.—El señor Vallin, cónsul de Cuba en esta plaza, ha manifestado públicamente que, en vista del extraordinario éxito que se ha alcanzado en Cuba mediante las medidas planteadas para la supresión de la fiebre amarilla, el paludismo y otras enfermedades, el Dr. Duque, Secretario de Sanidad y Beneficencia, se propone adoptar también medidas energéticas para contener la propagación de la lepra, enfermedad de la cual poco se han ocupado hasta ahora las autoridades cubanas, según lo demuestra el hecho de que andan sueltos por toda la Isla centenares de individuos atacados de tan horroroso mal.
DIMISION EN EL GABINETE INGLÉS
Londres, Junio 26.—Se ha anunciado la dimisión de dos altos funcionarios del gobierno, creyéndose que en parte es la causa de esas dimisiones, la desaprobación del proyecto de presupuesto.
Los dos funcionarios que dejan el gabinete son Lord Fitzmaurice, Canciller del Ducado de Lancaster, y Sir Thomas H. Buchanan, Secretario parlamentario de la Irlanda.
EL DIVORCIO DE MRS. GOULD
Nueva York, Junio 26.—El Tribunal en el que se estaba tramitando el pleito de divorcio presentado por la esposa del multimillonario Howard Gould, ha fallado concediéndole la razón a ésta, y declarándola exenta del vicio de la bebida, del que la acusaba su esposo, así como de la otra grave falta de adulterio que el marido quiso probar hacia ella cometido con el conocido actor Dustin Darmum.
Al otorgar el divorcio el Tribunal, sólo concede una pensión anual de 36,000 pesos, que habrá de pagar el marido a Mrs. Gould, lo cual representa sólo un aumento relativamente pequeño sobre la que venía recibiendo dicha señora, ascendente a \$25,000, y es muy inferior a la de \$250,000 que había reclamado.
El Tribunal sostiene que los casos que se señalan como prueba de que

Mrs. Gould se embriagaba, pueden haber sido muy bien ocasiones en que la excitación que las dificultades de su vida matrimonial la producía, la hacía parecer como ebria sin estarlo.
Se ha concedido un plazo de 30 días para declarar firme la decisión.
BRACEROS ESPAÑOLES
Honolulu, Junio 26.—La Junta Territorial de Inmigración ha decidido traer de nuevo a este país a los doscientos trabajadores españoles y portorriqueños que se encuentran actualmente en la ciudad de San Francisco y que vinieron a trabajar hace algún tiempo en los ingenios de Hawaii, los que abandonaron por haberles disgustado el trato que recibieron.
Dícese que esa determinación de la Junta obedece a una indicación del Departamento de Comercio y Trabajo de Washington.
EL ASESINO DE EDITH
St. Michaels, Marilandia, Junio 26.—Robert Emmett Eastment es el verdadero nombre del criminal que mató a Mrs. Edith Thompson Woodhill. Dicho individuo, al comprender en la mañana de ayer, después de escapar con éxito de los funcionarios que le seguían la pista, que ya le era imposible evitar su detención, puesto que un grupo de autoridades y paisanos que se habían prestado a ayudar a aquéllas, le seguían muy de cerca, y que estaba a punto de caer entre sus manos, se arrojó en un bote que encontró amarrado junto a la orilla del río, y bogó hasta situarse en mitad de la corriente, en cuyo momento abandonó los remos, sacó el revólver y se disparó, a la vista de sus perseguidores, sobre la tetilla izquierda, un tiro, que le atravesó el corazón, dejándole sin vida instantáneamente.
Ya Emmett llevaba el propósito de suicidarse, como lo prueba el hecho de que sobre su cadáver fué encontrada una carta, en la que decía que una mujer ebria había matado a la que se suponía víctima suya, cuando paseaban juntos en una lancha. En dicha carta afirma que la muerte de Mr. Woodhill fué causada por la mujer antes citada con una botella de vino, y que la asesina le dejó, encargándole de ocultar el cadáver de manera de evitar un compromiso. Termina la carta, diciendo que había resuelto quitarse la vida.
Eastman, el suicida, había pertenecido a la Bolsa Consolidada de New York, en la que se había presentado en quiebra.
Mrs. Woodhill, la víctima de este

BRACEROS ESPAÑOLES

EL PLAN DE TAFT
Washington, Junio 26.—El plan del Presidente Taft para regular la tributación que quiere imponer a las corporaciones, fué presentado ayer al Senado, habiéndose resuelto imprimirlo como emienda de la Comisión de Hacienda de dicho cuerpo al proyecto de la ley arancelaria.
El impuesto que se propone en dicho plan es de dos por ciento sobre las utilidades líquidas de las corporaciones, siempre que excedan de 5,000 pesos. Las corporaciones que habrán de pagar este tributo si, como parece probable, fuese aprobado el plan de Mr. Taft, serán las formadas por las acciones unidas de varias compañías, ó sean los trusts.
Las compañías de seguros, lo mismo las americanas que las extranjeras, que tengan negocios en los Estados Unidos, estarán sujetas a la misma tributación; en el plan presentado se dispone lo conducente a fin de que no se pueda hacer mal uso, en perjuicio de los negocios de las compañías, de los datos que para el pago del nuevo tributo faciliten.
También se castiga con la pena de multa y prisión a la compañía que informe falsamente sobre sus utilidades, con objeto de evadir el pago del impuesto.
PREPARANDOSE A COMBATIR LA LEPROA
Chicago, Junio 26.—El señor Vallin, cónsul de Cuba en esta plaza, ha manifestado públicamente que, en vista del extraordinario éxito que se ha alcanzado en Cuba mediante las medidas planteadas para la supresión de la fiebre amarilla, el paludismo y otras enfermedades, el Dr. Duque, Secretario de Sanidad y Beneficencia, se propone adoptar también medidas energéticas para contener la propagación de la lepra, enfermedad de la cual poco se han ocupado hasta ahora las autoridades cubanas, según lo demuestra el hecho de que andan sueltos por toda la Isla centenares de individuos atacados de tan horroroso mal.
DIMISION EN EL GABINETE INGLÉS
Londres, Junio 26.—Se ha anunciado la dimisión de dos altos funcionarios del gobierno, creyéndose que en parte es la causa de esas dimisiones, la desaprobación del proyecto de presupuesto.
Los dos funcionarios que dejan el gabinete son Lord Fitzmaurice, Canciller del Ducado de Lancaster, y Sir Thomas H. Buchanan, Secretario parlamentario de la Irlanda.
EL DIVORCIO DE MRS. GOULD
Nueva York, Junio 26.—El Tribunal en el que se estaba tramitando el pleito de divorcio presentado por la esposa del multimillonario Howard Gould, ha fallado concediéndole la razón a ésta, y declarándola exenta del vicio de la bebida, del que la acusaba su esposo, así como de la otra grave falta de adulterio que el marido quiso probar hacia ella cometido con el conocido actor Dustin Darmum.
Al otorgar el divorcio el Tribunal, sólo concede una pensión anual de 36,000 pesos, que habrá de pagar el marido a Mrs. Gould, lo cual representa sólo un aumento relativamente pequeño sobre la que venía recibiendo dicha señora, ascendente a \$25,000, y es muy inferior a la de \$250,000 que había reclamado.
El Tribunal sostiene que los casos que se señalan como prueba de que

EL PLAN DE TAFT
Washington, Junio 26.—El plan del Presidente Taft para regular la tributación que quiere imponer a las corporaciones, fué presentado ayer al Senado, habiéndose resuelto imprimirlo como emienda de la Comisión de Hacienda de dicho cuerpo al proyecto de la ley arancelaria.
El impuesto que se propone en dicho plan es de dos por ciento sobre las utilidades líquidas de las corporaciones, siempre que excedan de 5,000 pesos. Las corporaciones que habrán de pagar este tributo si, como parece probable, fuese aprobado el plan de Mr. Taft, serán las formadas por las acciones unidas de varias compañías, ó sean los trusts.
Las compañías de seguros, lo mismo las americanas que las extranjeras, que tengan negocios en los Estados Unidos, estarán sujetas a la misma tributación; en el plan presentado se dispone lo conducente a fin de que no se pueda hacer mal uso, en perjuicio de los negocios de las compañías, de los datos que para el pago del nuevo tributo faciliten.
También se castiga con la pena de multa y prisión a la compañía que informe falsamente sobre sus utilidades, con objeto de evadir el pago del impuesto.
PREPARANDOSE A COMBATIR LA LEPROA
Chicago, Junio 26.—El señor Vallin, cónsul de Cuba en esta plaza, ha manifestado públicamente que, en vista del extraordinario éxito que se ha alcanzado en Cuba mediante las medidas planteadas para la supresión de la fiebre amarilla, el paludismo y otras enfermedades, el Dr. Duque, Secretario de Sanidad y Beneficencia, se propone adoptar también medidas energéticas para contener la propagación de la lepra, enfermedad de la cual poco se han ocupado hasta ahora las autoridades cubanas, según lo demuestra el hecho de que andan sueltos por toda la Isla centenares de individuos atacados de tan horroroso mal.
DIMISION EN EL GABINETE INGLÉS
Londres, Junio 26.—Se ha anunciado la dimisión de dos altos funcionarios del gobierno, creyéndose que en parte es la causa de esas dimisiones, la desaprobación del proyecto de presupuesto.
Los dos funcionarios que dejan el gabinete son Lord Fitzmaurice, Canciller del Ducado de Lancaster, y Sir Thomas H. Buchanan, Secretario parlamentario de la Irlanda.
EL DIVORCIO DE MRS. GOULD
Nueva York, Junio 26.—El Tribunal en el que se estaba tramitando el pleito de divorcio presentado por la esposa del multimillonario Howard Gould, ha fallado concediéndole la razón a ésta, y declarándola exenta del vicio de la bebida, del que la acusaba su esposo, así como de la otra grave falta de adulterio que el marido quiso probar hacia ella cometido con el conocido actor Dustin Darmum.
Al otorgar el divorcio el Tribunal, sólo concede una pensión anual de 36,0

VIDA DEPORTIVA

Caravana automovilista Barcelona-Valencia.—Foot-Ball.— El Rey de España y la aviación.

La caravana automovilista organizada por el "Real Automovil Club de Barcelona" salió de esa población el día 8 del corriente, recibiendo a los valencianos en Sagunto y entrando juntos en la ciudad del Turia.

Los coches que tomaron parte en la gira automovilista fueron:

- 1 Lorraine Dietrich, del Marqués de Alella, 40 H. P.
- 2 Cottin & Desgouttes, del Marqués de Alonso de León, 15 H. P.
- 3 Delahaye, de don Marcelino Jorba, 30 H. P.
- 4 Hispano-Suiza, del Marqués de Alfarrás, 40 H. P.
- 5 Renault, de don Manuel Garriga Coll, 50 H. P.
- 6 Hispano-Suiza, del Conde de Belloch, 20/24 H. P.
- 7 Hotchkiss, de don Pedro R. Garriga Roig, 20/30 H. P.
- 8 Delahaye, de don Arturo Giné, 20/22 H. P.
- 9 Hispano-Suiza, de don Francisco Soler, 20/24 H. P.
- 10 Delahaye, de don Jaime Ponsa, 20 H. P.
- 11 Hispano-Suiza, de don Adolfo Juan J. Ferrer Vidal Güell.
- 12 Hispano-Suiza, de don Luis R. de F. Baxeras, 40 H. P.
- 14 Hispano-Suiza, de don Enrique Cera, 12/14 H. P.
- 15 F.N., de don Juan Farnés, 30/40 H. P.
- 16 Itala, de don Salvador Andreu, 90 H. P.
- 17 Hotchkiss, de don Manuel Garriga Roig, 60 H. P.
- 18 Berliet, de don Francisco Gurt, 20 H. P.
- 19 Hispano-Suiza, de don Georges Klein, 40 H. P.
- 20 Hotchkiss, de doña Camila Fabra, 16 H. P.
- 21 Rochet-Schneider, de don Luis G. Bosch-Labrús, 30/40 H. P.
- 22 Delannays, de don Ramón Casas, 20 H. P.

23 La Bour, de don Ramón Fabra, 30 H. P.
24 Pilain, 18 H. P., de don Manuel Oromí.
25 S. P. A. 70 H. P., de don F. Torres Gener.
26 Hispano 60 H. P., de don Eusebio López.
27 Hispano 12 H. P., de don José Farré.
28 Hispano 12 H. P., de don Francisco Abadal.

El primer bando del "Club Ciclista" de San Sebastián, campeón de España en el concurso últimamente celebrado en Madrid, ha sufrido recientemente un serio descalabro en lucha con el primer bando del "Atletic" de Bilbao.

Ocho "goals" por cero fué el resultado del "match" entre los dos colosos del Norte, y según opinión de testigos oculares, los bilbaínos jugaron como los propios ángeles, haciendo gala de una combinación tan bien adaptada a sus fuerzas, que deslizo todo intento de ataque donostiarrero y le obligó a dejar su juego llamado de "salón" por el de "campo," contestando a éste Bilbao en la misma forma, pero corregido y aumentado. ¡Bien por los bilbaínos!

La derrota de los campeones de España se atribuye a que no rematan la pelota a goal, a pesar de su estilo admirable.

El periódico "Paris-Sport" asegura que el rey de España ha alquilado en el pueblecito Rilly-la-Montaigne, situado en las cercanías de Reims, una propiedad donde piensa permanecer desde el 22 al 29 del próximo Agosto, o sea durante la "gran semana de la aviación."

Manuel L. de Linares.

CRONICA DE POLICIA

EL SUCESO DE SAN ISIDRO

Esta madrugada, poco después de la una, se presentó en el café Carbayón, calle de San Isidro esquina a Habana, el moreno Segundo Sánchez, de oficio estivador, y vecino de Desamparados, quien tuvo unas palabras que terminaron en reyerta, con don José Placeres Mercero, dueño del kiosco que para la venta de tabacos y cigarrillos allí existe, por haberlo este requerido por haberse recostado en la vidriera del kiosco.

El negro Sánchez se marchó para la calle, pero regresó a los pocos momentos, trayendo empalmado un estilete de gran tamaño, con el que agredió a Placeres, hiriéndole gravemente.

El agresor emprendió la fuga, pero perseguido por varios individuos, testigos del hecho, se logró su detención por dos vigilantes de la segunda estación de policía, no sin haber antes sostenido una gran lucha con el criminal, pues éste hizo gran resistencia, haciendo además de agredir a la policía con el arma que había cometido el crimen.

Placeres fué llevado al centro de socorro del distrito, donde se le prestaron los primeros auxilios de la ciencia médica, pues presentaba una herida profunda cortante en la región clavicular externa izquierda, de pronóstico grave.

También fué asistido en dicho centro de socorros el negro Sánchez, de una herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda, de carácter leve.

Al constituirse en el lugar de los sucesos el juez de guardia, licenciado señor Ariosa, con el capitán de policía señor Cruz Muñoz, el lesionado Placeres reconoció por dos veces como su agresor al negro Sánchez.

Placeres fué trasladado a la Casa de Salud "La Purísima Concepción," para atender a su asistencia médica, y el agresor Sánchez, ingresó en el Vivac a disposición del Juzgado de Instrucción del Distrito.

PUNALADAS

Añoche fué asistido en el centro de socorro de la primera demarcación el blanco Melchor Martín Oviedo, de 47 años de edad, y vecino de Villegas número 115, de varias heridas de arma blanca en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Estas lesiones se las infirió con un cuchillo, el blanco Remigio Chamorro, de 23 años, y residente en Lamparilla número 102, el que fué detenido a los pocos momentos del suceso.

Chamorro se confesó autor de las lesiones que presenta Martín Oviedo, y agregó que le dió de punaladas, por que este individuo que vive maritáblemente con su madre, la maltrata de obra constantemente.

El lesionado fué remitido al hospital y el detenido, después de declarar ante el señor juez de guardia, ingresó en el Vivac.

UN MUDO LADRON

Un pardo, que no pudo dar sus generales por ser mudo, pidió auxilio por señas, al vigilante 537, para que detuviese al blanco Rafael Viva, porque éste lo maltrató de obra, lesionándolo en la nariz.

Viva niega la acusación y se quiere ir contra el mudo de haberle hurtado

Movimiento marítimo

EL WINDERMESSE

Con cargamento de azúcar en tránsito, entró en puerto procedente de Cárdenas, el vapor inglés "Windermesse."

EL OLIVETTE

El vapor correo americano de este nombre entró en puerto en la mañana de hoy, procedente de Tampa y Cayo Hueso, trayendo carga general, correspondencia y 41 pasajeros.

EL GALVESTON

Para el puerto de su nombre salió ayer el vapor noruego "Galveston," en lastre.

VAPOR CORREO

Según telegrama recibido por sus consignatarios en ésta, el vapor "Koeln," ha salido del puerto de Galveston y llegará aquí el domingo temprano.

La salida ha sido transferida para el lunes 28 de Junio, a las 10 de la mañana. El vapor lleva pasaje para Vigo, Coruña y Bremen.

REVISTA DEL MERCADO.

Habana, Junio 26 de 1909.

Acetate de Olivares.
En latas de 23 libras se cotiza a \$15.50 de 9 libras se vende y se cotiza a \$15.75.
De 4 1/2 libras a \$16.75.
Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos se cotiza de \$9.50 a \$11.75.
Acetate refino.
Se cotiza de \$6.50 a \$8.50 caja, el español, y de \$8.50 a \$9.50 el francés.
El que viene en latas de 23 libras se vende de \$19.25 a \$19.50 y las de peso chico a \$20.50.
Acetate Maní.
Se cotiza a 85 centavos lata.
Acetate.
Se cotiza de 50 a 55 centavos el barril Ajos.
Los de Méjico se cotizan de \$2.50 a \$2.75 el canasto, según tamaño.
Los de Montevideo, de 55 a 457 centavos mancuerna.
Los de Canarias, de 39 a 41 centavos mancuerna.
Alcaparras.
Surtido del mercado, se cotiza de 45 a 50 centavos garrafón.
Almendra.
Se cotiza de \$33 a \$33.50 qtl.
Almidón.
El de yuca del país, de \$3.50 a \$3.55 quintal.
El americano de \$4.25 a \$4.50 qtl.
El inglés, de \$4.25 a \$4.50 qtl.
Alpiste.
Se cotiza Nominal.
Alpargatas.
De Mallorca se cotizan a \$1.80.
Las vizcaínas corrientes de \$1.25 a \$1.87.
Las francesas se cotizan de \$2.50 a \$2.75.
Anís.
El de Málaga se cotiza a \$10.75 qtl.
Aroz.
De Valencia, de \$4.30 a \$4.50 qtl.
Semilla, de \$3.20 a \$3.25 qtl.
Camilla, el viejo de \$5.75 a \$5.30 y el nuevo, de \$3.50 a \$3.60 qtl.
Azúcar.
El puro se cotiza de \$10.50 a \$11.50 la libra.
Bacalao.
De Halifax a \$5.25 qtl.
Róbalo, a \$4.50 id.
Pescara, Nominal.
Noruego, a \$6.75 id.
Escocia, de \$5.75 a \$6.
Calamares.
Las marcas de crédito gozan de buena demanda, cotizándose de \$2.90 a \$3.75 Café.
El de Brasil y Venezuela se cotiza de \$2.75 a \$2.75 qtl.
El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de \$2.75 a \$2.75 qtl.
Del país, de \$2.15 a \$2.25 qtl.
Cebollas.
Las de Canarias, de \$3.50 a \$3.50 qtl.
Las de Montevideo, de \$3.75 a \$3.75 qtl.
De los Estados Unidos a \$2.50 qtl.
Ciruelas.
Las de España, Nominal.
Las de los E. Unidos, de 1% a 2% caja.
Cerveza.
Se cotiza de \$8.25 a \$10.50 caja de 84 medias botellas ó tarros, la cerveza inglesa y alemana, y la de marcas superiores a \$11.00 caja de 96 medias botellas.
Las marcas americanas de más nombre se cotizan a \$1.25 docena de medias botellas en cajas y barriles habiendo otras desde \$7.25 a \$12.75 cajas y barriles de 8 docenas de medias botellas en cuyo precio está incluido el impuesto de los sellos.
Cognac.
El francés, en botellas a \$14.50 caja, y en litros, a \$18.25 caja.
El español, de 16.75 a \$17.50 caja.
El del país, de \$4.50 a \$10.60 en cajas y de \$5 a \$10 garrafón.
Cominos.
El bueno se cotiza de \$12.75 a \$12.75.
Chicharos.
Según clase y procedencia, se cotiza de \$4.50 a \$4.75.
Chorizos.
De Asturias, de \$1.25 a \$1.50 lata.
De los Estados Unidos de \$1.25 a \$1.40 lata.
Los de Vizcaya, clase buena de \$3 a \$4.25.
Fideos.
Los de España se cotizan de \$7.25 a \$7.75 las 4 cajas según peso y clase.
Los del país se cotizan de \$4.00 a \$6.25 las 4 cajas de amarillos y blancos según el peso de la caja.
Forrage.
Maíz americano, a \$2 qtl.
Id. del país, de \$2.60 a \$2.70 qtl.
Avena americana, de \$2.30 a \$2.40 qtl.
Id. argentina, a \$2 qtl.
Alfresco, a \$2 1/2 qtl.
Heno, de \$1.60 a \$1.70 qtl.
Frutas.
Las peras de California en latas, se cotizan de \$2.40 a \$2.60 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2.50 ovaladas a \$2.95 los melocotones de Canarias de \$3.75 a \$4.75.
Frijoles.
De Méjico, corrientes de \$4.60 a \$4.70 quintal.
De Oñilla, redondos, a \$4.75 y los largos a \$4.50 id.
Del país, de \$4.25 a \$4.50 qtl.
Los americanos, en sacos, de \$5.75 a \$5.75 qtl.
De Europa, blancos, medianos, a \$3.75 quintal y los grandes de \$5 a \$5 1/2 id.
Garbanzos.
De España, chicos, a \$3.75 qtl.
Id. id. medianos, a \$4.75 id.
Id. id. gordos, de \$5.75 a \$6.75 id.
Id. id. gordos extra, de \$7.75 a \$8.25 quintal.
De Méjico, chicos, a \$3.75 qtl.
Id. id. medianos, de \$5.75 a \$6.25 qtl.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVEJIA

ENTRADAS
Día 25:
De Cárdenas en 10 horas vapor inglés Windermesse capitán Harrison toneladas 2322 con azúcar a L. V. Place.
Día 26:
De Tampa y escalas en 18 horas vapor americano Olivette capitán Turner toneladas 2322 con carga y 41 pasajeros a G. Lawton Childs y comp.
SALIDAS
Día 25:
Para Galveston vapor noruego Galveston.
Día 26:
Para Tampa y escalas vapor americano Olivette.

APERTURA DE REGISTROS

Día 26:
Para Veracruz vapor francés La Normandie por E. Gaye.
Para New York vapor americano Monterey por J. E. Woodall.
Para Veracruz y escalas vapor Morro Castle por Zaldy y comp.
Para New Orleans vapor americano Excelencia por J. E. Woodall.
Para Colón, P. Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona vapor español Manuel Calvo por M. Ojaduy.
Para Veracruz vapor español Alfonso XIII por M. Ojaduy.
Para Buenos Aires y escalas vapor inglés Potomac por J. Balcells y comp.
Para New York vapor inglés Windermesse por L. V. Place.

BUQUES DESPACHADOS

Día 25:
Para Galveston, vapor noruego Galveston por Lykes y hno.
En lastre.
Para Tampa y escalas vapor noruego Times por L. V. Place.
53 tabaco
58 huscales agucates y 3,992 id. pías.

LISTA

de las cartas de España detenidas en la Administración de Correos.

- A. Albarico, Vicente — Agromayr, José — Alas, Francisco — Alonso, Pedro — Alfonso, José Nicolás — Alvarez, Felisa — Alvarez, Marcelino — Alvarez, Marcelino — Alvarez, Manuel — Alvarez, Víctor — Alvarez, Víctor — Amadeo, Amadeo — Alvarez, Amadeo — Alvarez, Amadeo — Alvarez, Amadeo — Alvarez, María — Alvarez, Segunda — Alvarez, Eloy — Alvarez, Victoria — Alvarez, Gerónimo — Alvarez, Pedro — Alvarez, Manuel para Antonio, Botana — Alviros, Benito — Amador, Amador — Amador, Amador — Argüelles, Rogelio Arias, Esperanza — Arias, José — Antelo, Andrés.
- B. Balboa, Ramón — Barros, José — Bermúdez, Aurelia — Bevana, Rafaela — Bertrán, José — Bilbao, José — Buzurgo, Francisco.
- C. Campos, Rosa — Campos, Fernando — Calleja, Gregorio — Candano, Dionisio — Cansas, María — Castro, Gabriel — Castro, Antonio — Castro, Manuel — Castro, Juan Antonio — Casas, Camilo — Cabrer, Alejandro — Cuervo, Angel — Cortina, José — Cordero, María — Costales, José — Cura Párroco de Buen Viaje.
- D. Delgado, Juan — Díaz, José Ramón — Díez, Domingo — Diegue, Jesús — Durán, Leopoldo.
- E. Estrada, Manuel — Estrada, Rafael.
- F. Fernández, Manuel — Fernández, Antonio — Fernández, Antonio — Fernández, David — Fernández, José — Fernández, Manuel — Fernández, Ángel — Fernández, María — Fernández, Julián — Fernández, José — Fernández, María — Fernández, María — Fernández, Rafael — Fernández, Matilde — Fernández, Ramón — Fernández, José — Fernández — Ferrero, Manuel — Ferrer, Manuel — Ferrer, Nicolás — Fuentes, Emilio — Fuentetaja, José — Fuentes, Emilio.
- G. Gamoneda, Manuela — García, José — García, Ricardo — García, P. — García, Alfredo — García, Fernando — García, Avellana — González, Segismundo — González, Manuel — González, José — González, José — González, Juan — González, José — González, José — González, Francisco — González, Laureano — González, José — González, Felipe — González, Guillermo — González, Rufino — González, Hilario — González, Savino — González, Justa — González, Florencio — González, José — Goas, José — Gómez, Andrés — Guerrero, José — Gutiérrez, Marcelina — Gutiérrez, Angel — Gutiérrez, Ramón.
- H. Hamarales, José — Hevia, Julio — Hernández, Fernando.
- I. Iscardi, Francisco — Imbreiro, Joaquín.
- J. Joba, Jacinta — Jorge, Ramona.
- L. Lancel, José — Lamas, Juana — Lander, Carmen — Ledo, Amalia — Lenny, Pedro — Lorenzo, Irene — Lorenzo, Irene — Lorenz, Irene — López, Claudio — López, Josefina — López, Juana María — López, Manuel — López, Tomás — López, Lorenzo — López, Balbino — López, Ramón — Losano, Francisco.
- M. Mercedes, Eduardo — Menéndez, Hortensia — Menéndez, Ricardo — Martínez, Eladia — Martínez, José Benito — Martínez, José — Martínez, Miguel — Martínez, Eloy — Martínez, Eloy — Martín, Emilio — Martín, Emiliano — Martín, Luis — Marqués, Amalia — Maturana, Alberto M. — Mejuto, María — Menéndez, María — Menéndez, Guadalupe — Miquel, Guillermina — Martín, Jacinto — Martín, Hermógenes — Montaña, Dolores — Moyano, Antonio — Muñoz, José.
- O. Ordoñez, Manuela — Ortega, Rosario.
- P. País, Ramón — Pardo, Antonio — Palenzuela, Flora — Pérez, Cosaró — Pérez, María León — Pérez, Joaquín — Pérez, Domingo — Pérez, Domingo — Pérez, Lucía — Pérez, Francisco — Pérez, José — Pérez, José para J. Yagüello — Peña, Genaro — Peña, Jesús — Perdomo, Pedro — Perro, Ramona — Prieto, Esperanza — Prieto, Esperanza — Pita, Ernesto — Pola, María Teres — Pita, Francisco — Portas, Benito — Portomeje, José Ramón — Pujol, Teresa.
- Q. Quintana, Balbina — Quintana, Juana.
- R. Ramos, Isidro — Ramos, Antonio — Ramos, Ramón — Ramos, Juan B. Alemán — Rebas, Víctor — Rebellu, Faustino — Rebellu, Faustino — Real, Manuel — Rico, Aurelio — Rico, Manuel — Rivas, Nieves — Rodríguez, Conchita — Rodríguez, Antonio — Rodríguez, Ramón — Rodríguez, Luciano — Rodríguez, Hilario — Rodríguez, Graciano — Rodríguez, Mariana — Rodríguez, Ramón — Rodríguez, Domingo — Rodríguez, Mercedes — Rodríguez, Ceterino — Rodríguez, Balbina — Rodríguez, Guernsinda — Rodríguez, José — Rodríguez, José — Rodríguez, José — Ruiz, Teófilo — Risanovas, Santiago.
- S. Sala, Micaela — Sambola, Magdalena — Salvat, Francisco — Sánchez, Antonio — Sánchez, Rufino — Sánchez, Rosa — Santana, Gerónimo — Serrano, Simón — Silva, José — Silva, José — Santo, Manuel — Soto, Mercedes — Suárez, Antonio — Suárez, Manuel — Suárez, Manuel.
- T. Taglio, Cándido — Tolosa, José — Taglio, Cándido — Torre, Plácido.
- U. Urquizar, José — Urra, Andrea.
- V. Vusali, Angel — Valle, Jesús del — Varela, Antonio — Valde, José — Vázquez, Pedro — Vázquez, Cayetano — Vázquez, Manuel — Vázquez, Antonio — Vila, Belén — Vidal, Asunción — Vidal, Asunción — Vi, Haverdi, Benito — Vega, Eugenio.
- X. Xargay, José.
- Z. Zapata, Manuela.

Vapores de travesía.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

EL VAPOR

LA NORMANDIE

Capitán LAURENT

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña, Saint Nazaire

el día 15 de Julio, a las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.

En 1ª clase desde \$141.00 Cy. en adel.
En 2ª clase " 120.60 "
En 3ª Prelerente " 80.40 "
En 3ª Ordinaria " 32.90 "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camateros de lujo.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballera.

Los bultos de tabacos y cigarreros deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

VIAJE A CANARIAS EN 10 DIAS

El hermoso y rápido vapor francés de 7,000 toneladas, con alumbrado eléctrico

SAINN-LAURENT

Capitán AUBERT

Saldrá fijamente de este puerto el

3 de Julio, a las cuatro de la tarde, para

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña y Havre.

PRECIOS DE PASAJE:

TERCERA ORDINARIA \$ 31-80 oro español

LINEA MIXTA

Viaje en 11 dias

El hermoso y rápido vapor francés

SAINT-LAURENT

Saldrá de este puerto el día 3 de Julio para

Vigo, Coruña y el Havre

Admite carga y pasajeros para los referidos puertos.

PRECIO DE PASAJE

TERCERA ORDINARIA: \$31-80 oro español, ó \$28-10 oro americano.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los referidos y rápidos transatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURNAI. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario

ERNEST GAYE

Oficio 88. altos. Teléfono 115.

C. 098 35-8n.

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta sociedad se hace público para general conocimiento que desde esta fecha hasta el 24 de Julio próximo se admitirán en la Secretaría General proposiciones escritas por parte de la planta baja del edificio del nuevo Centro Social.

Para informes deben dirigirse las personas que lo deseen a esta Secretaría de 8 a 10 a.m. y de 12 a 5 p.m.

Habana, Junio 23 de 1909.

El Secretario,

Mariano Paniagua alt. 5-24

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Director tengo el honor de citar a los Sres. Asociados para la Junta General Extraordinaria que se celebrará el domingo 27 del corriente a las 12 del día en los salones de la sociedad Hermanos Centro Gallego.

En dicha junta solo se tratará de una moción presentada por varios Sres. Asociados, de otra del Sr. Jesús Reboredo y de un asunto relacionado con el Capital Social.

En esta Secretaría a las horas de oficina están a disposición de los Sres. Socios, todos los datos relacionados con la referida junta.

Habana, Junio 20 de 1909.

El Secretario,

Manuel Fernández Rosendo C. 2089 41-23-12-27

ASOCIACION CANARIA

De orden del Señor Presidente y con arreglo a lo que previene los estatutos sociales se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto el Domingo 27 del presente mes de Junio en el local social Teniente Rey 71 a las 2 p.m.

ORDEN DEL DIA

Eligir el asociado que habrá de desempeñar la primera Vice-Presidencia de la Asociación, por renuncia del que la desempeña Sr. Sergio Navarro Falcón.

Eligir, si la Junta lo estima pertinente, los asociados que habrán de desempeñar los cargos de Vocales Suplentes de la Directiva para cubrir las bajas ocurridas en los referidos cargos.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en la votación deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General.

Habana, Junio 19 de 1909.

Señ. Quintana,

Secretario Contador Interino C. 2069 21-21-61-12

Policía del Puerto

Mr. Teim Lock, de la raza negra, tripulante de la goleta inglesa "Marconi," fué detenido por la policía del puerto, por acusarlo Mr. James Temis, también de la raza negra, de haberlo maltratado de obras, causándole lesiones leves.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 26 de 1909

A las 11 de la mañana.

Plata española, 95% a 96 V.

Calderilla (en oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español, 109% a 109% P.

Oro americano contra plata española 13 P.

Centenes a 5.49 en plata Id. en cantidades... a 5.50 en plata

Luises..... a 4.38 en plata Id. en cantidades... a 4.40 en plata

El peso americano en plata española 1.13 V.

Habaneras

Una boda extremadamente simpática tuvo efecto anoche.

Fueron contrayentes, la hermosa y gentil señorita Mercedes García Vega, y el muy apreciable señor José Manuel García y Fernández.

La ceremonia tuvo efecto en la morada de los padres de la novia, Habana 174, en un artístico altar levantado en la sala.

La adorable desposada lucía "toilette" riquísima, de "erapé" de la China y enojos de Bruselas.

Apadrinaron a la afortunada pareja, los respetables padres de la novia, señora Rosa Vega de García y el señor Antonio García de la Vega.

Testigos:

Por la novia, los señores José María Vidal, Presidente de la Comisión de Fiestas del "Casino Español" y Silverio Llano.

Por el novio, los señores Juan Pola y José María García.

Un grupo de las amistades de los novios asistió. Entre ellas recuerdo las siguientes damas:

Señoras: Consuelo Arenas de Gálvez, "Bebé" Aróstegui de Vidal, María Teresa Córdova de Barroso, Regina Pola de la Vega, M. Calderón, Mercedes Sanz de Buigas y Amparo Arenas de García.

Señoritas: "Jeannette" Calderón, Adelfina Aróstegui, María Luisa y María Martín. "Blanquita" Córdova, Joaquina Menéndez, Celia Maribona, "Cheché" Fernández, "Vivita" Barro y Panchita Armada.

Muchos y muy valiosos regalos se le hicieron a los novios.

Con un "buffet" riquísimo fuimos obsequiados todos.

Para "Campesom" partieron en un automóvil los novios, a disfrutar de los primeros días de su luna de miel.

Mis votos son porque no tenga epílogo nunca.

En el Conservatorio Nacional de Música tuvieron efecto anoche los Concursos de piano del sexto, séptimo y octavo año.

El Jurado fué formado por el maestro señor Hubert de Blanck, Presidente; el señor Arcadio Menoal, Secretario; y vocales, las señoras Rafaela Serrano y Laura Reyneri de Archavala.

En lugar de la señorita Quesada que formaba parte, fué designado el maestro señor Emilio Agramonte.

Hubo necesidad de suprimir el concurso del "sexto grado," en virtud de haberse enfermado la señorita Caceres, única aspirante a la medalla de bronce.

El "séptimo grado" fué discutido entre las señoritas América Rodríguez y Ana Puig.

El Tribunal acordó conceder el premio, consistente en "medalla de plata," a la señorita América Rodríguez.

Y a la señorita Ana Puig, en vista de lo brillante que estuvo en su oposición, se acordó concederle "mención honorífica."

Ambas ejecutaron el Largo y Rondó del Concierto op. 37 de Beethoven.

El "octavo grado" tuvo como única aspirante a la señorita Matilde Adriánens.

La obra de concurso era el concierto en sol menor de Mendelssohn.

El Jurado acordó concederle el premio (medalla de oro) a la señorita Adriánens.

Una concurrencia muy numerosa asistió a este concurso.

No terminará sin enviar mi más sincera felicitación al maestro señor Hubert de Blanck por el adelanto de sus alumnas.

El Nacional ofrecía anoche un aspecto encantador.

La sociedad habanera colmó los palcos y lunetas del gran teatro.

Las obreras de la compañía de Alhambra presenté, debidamente pulidas y arregladas, fueron del agrado de todos.

Un lleno en fin que hará época.

Celebra hoy sus días el distinguido hombre público y abogado y notario bien acreditado doctor Pelayo García. Reciba nuestra felicitación más expresiva.

Esta noche, si el tiempo no sigue haciendo de las suyas, se inaugurará el delicioso "Jardín de Miramar."

Dos películas que por primera vez se ponen en esta capital podrán admirar los que allí asistan.

Estas son hechas por los principales actores franceses y al igual que la de "El caballero de los guantes blancos" tan celebrada aquí, ha de llamar la atención por el lujo de los trajes de las

damas, y por la propiedad que tienen.

Son las siguientes:

"La comedia del día 9," escena cómica de M. Adrien Vely, interpretada por M. Prince, del teatro de "Varietés;" M. Landrin, del teatro de "Nouveautés;" M. Abrens, de la "Gaité Rochefoucart," y Mlle. Louise Willy, de "Capucines."

"El Eterno Romance," escena dramática, por Daniel Riche, interpretada por Mr. Normand, del teatro del "Odeón;" M. Landrin, del teatro de "Nouveautés," y Mlle. Fussier, del teatro de "Rejane."

El "Septimino Martín" es el encargado de amenizar el espectáculo.

La alta sociedad habanera ha de congregarse en aquel lugar.

La retreta que iba a ofrecer esta noche la Banda Municipal en el Parque de Medina, ha sido transferida para el martes.

Dos esposos jóvenes y distinguidos han tenido un nuevo niño.

Son ellos la hermosa señora Elodia de Cárdenas y el licenciado señor Leonardo Sorzano Jorrín.

Reciban mi cumplida felicitación por ello.

Mañana en el vapor "Havana" embarcarán las siguientes personas:

El señor Alfredo Heydrich, Cónsul de los Estados Unidos en Matanzas, con su esposa y su adorable hija "Margot."

El doctor Carlos Manuel de Céspedes, Ministro de Cuba en Roma, con su respetabilísima madre señora Ana Quesada viuda de Céspedes.

La señora Magdalena Duany de Ros, con su genial hijo el niño Harry Ros.

El hacendado señor Ramón Pelayo, con su sobrina la gentil señorita María Luisa Gómez Pelayo.

Y los hacendados señores Eustaquio Balenzategui y Pedro Laborda.

Feliz viaje deseo a todos.

Sábado azul hoy en el Nacional.

Es función de moda.

Mañana la matiné dedicada a los niños, tendrá un atrayente programa.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

Tenedores PARA COMER MANGOS

YA SE RECIBIERON EN LA

Casa de Hierro EL FENIX

Obispo esquina a Aguacate

Teléfono 560

IMPRESIONES TEATRALES NACIONAL

REGINO AND Co.

Otra batalla artística y social ganó anoche el ejército de "Alhambra" sobre la escena del teatro máximo—como diría un apreciable compañero en la crónica.—La concurrencia que aplaudió las regocijadas obras de Federico Villoch, era a más de numerosa, distinguida, lo cual demuestra hasta la evidencia que el teatro cubano entra en una era de florecimiento que es de esperar llene de entusiasmo a los autores.

Ya en otras ocasiones hemos hablado de las obras puestas anoche en escena, un juguete y una revista que reúnen todas las condiciones que requieren las obras teatrales para ser del agrado del público.

Ocioso sería comentar la interpretación: sabido es que la Compañía de "Alhambra," hábilmente dirigida, presenta un conjunto excelente, homogéneo. Y como las obras se escriben ajustándolas a los elementos artísticos con que la compañía cuenta, resulta que cada actor representa el papel que más encaja en sus facultades.

Felicitemos a Regino, al gran artista Arias y al inagotable Villoch, por el nuevo triunfo que anoche obtuvieron. ¡Adelante el teatro cubano!

ALBISU EN LA FUACATA

El Mariano Corona que escribió "El Jaque," no parece el mismo autor de la "guisicosa" estrenada anoche por la "troupe" La Presa y que resulta una obra vulgar en su argumento y su desarrollo, con varios chistes de mal gusto y escasa en situaciones escénicas de interés.

Lo cual quiere decir que Corona vale mucho más como autor dramático

que como autor cómico, y es en el teatro serio donde debe desarrollar las hermosas facultades que "El Jaque" nos dejó entrever.

No quiere decir esto que la obra y sus intérpretes no obtuvieran aplausos de la numerosa concurrencia que había anoche en "Albisu." La Presa y sus artistas se esmeraron en la ficción escénica, como siempre suelen hacerlo.

El público aguarda con verdadera expectación el anunciado estreno de la obra de palpitante actualidad, de Clarens, titulada "\$33.800.000," que se estrenará en breve, probablemente el martes, si para ese día se termina el suntuoso decorado que exige esa revista. De todos modos irá a escena la semana que viene y atraerá enorme concurrencia al teatro de los ventiladores.

Después, el estreno de "La Política Cómica," del propio autor: otro gran éxito en perspectiva.

Fiesta Religiosa

En la Parroquia de Jesús María y José Mañana domingo, en la Parroquia de Jesús María y José se celebrará una grandiosa fiesta religiosa en honor del milagroso San Antonio de Padua.

A las siete y media de la mañana se dirá la misa de comunión y a las nueve la misa solemne.

Ocupará la sagrada cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador R. P. Dabal.

La Camarera suplica a las devotas de San Antonio de Padua la asistencia a tan solemne fiesta.

JARDIN MIRAMAR HOY se inaugurará el Cine

VARIEDADES

MIL DOSCIENTOS TONTOS

En la última semana, algunos importantes periódicos de Nueva York publicaron en grandes letras este anuncio:

"Traigame usted un dólar.

"X... calle Y... número 12."

Y al día siguiente se leía en el mismo sitio:

"Hasta mañana hay tiempo para traerme el dólar."

Y al tercer día:

"Si hoy mismo no me trae usted el dólar, puede guardárselo. Mañana será tarde."

Un periodista curioso se interesó por estos tres anuncios, quiso saber a qué obedecían y lo ha averiguado.

El anunciador X es un comerciante de Nueva York, que apostó con algunos amigos a que antes de tres días habría encontrado en Nueva York más de mil tontos que le dieran un dólar sin saber para qué.

Los tontos han sido 1.200. El comerciante ganó la apuesta, y le han sobrado 200 dólares todavía.

IMANES PARA SACAR BUQUES A FLOTE

El buque inglés "República," cuyo naufragio a consecuencia de un choque conocen ya nuestros lectores, yace desde el día del suceso en el fondo del Atlántico, a una profundidad de setenta metros, donde los buzos no pueden llegar, y lo enorme de su masa, que hace imposible el empleo de los procedimientos ordinarios para ponerlo a flote, obliga a crear que allí permaneció siglos y siglos. No se saca así como así un barco de 15,000 toneladas de debajo de cuarenta brazas de agua. Es imposible que bajen buzos para enganchar al casco cadenas de remolque ó para llenar de aire los compartimientos estancos, y aunque hubiese medio de llevar a efecto esto último, es muy dudoso que los mamparos de los compartimientos puedan resistir la presión que hay a tales profundidades.

Sin embargo, existe un medio por el cual podría verse nuevamente a flote el infortunado trasatlántico, y ya hay quien se lo ha propuesto a la Compañía naviera. Este medio son los electroimanes, esos gigantesos electroimanes que hoy emplea la industria metalúrgica para levantar cargamentos enteros de acero, ralles, etcétera, como quien levanta una pluma. Desde luego, no hay electroimán bastante potente para arrancar de su tumba al "República," pero el prodigio podría realizarse con algunas docenas de ellos, en forma de planchas y suspendidos con cadenas. No ha-

bría más que bajar estas planchas a uno y otro lado del barco y dar paso a la corriente eléctrica que las transforma en poderosos imanes, para que al punto se adhieren al casco de acero, tan sólidamente cual si estuviesen soldados a él.

Pero no basta que el sistema de electroimanes se apodere del barco; es preciso tirar de él hacia arriba, remolcarlo verticalmente a media agua, y esto supone una nueva dificultad. No hay cabrestante ni grúa que pueda mover 15,000 toneladas. ¿De dónde, pues, sacar la fuerza para atraer a la superficie tan enorme peso?

La contestación es muy sencilla. Todo se reduce a unir a los electroimanes otras tantas boyas ó flotadores gigantesos, llenos de agua y provistos de tubos que lleguen hasta los barcos de salvamento. El peso de su contenido hará bajar estos flotadores al nivel del "República," y luego, por medio de los tubos, se llenarán de aire, obligando al agua a salir por una válvula. El conjunto de boyas subirá entonces a la superficie, y con él subirán los electroimanes y el buque, hasta asomar por encima del agua sus mástiles y chimeneas, en cuya situación el salvamento es ya cosa sencilla.

Como se ve, hemos llegado a tiempo en que no puede decirse que un barco se ha perdido mientras se sepa dónde está.

ESTO ES MUY CIERTO

Ohanes de hilo finísimos, más de mil dibujos, ¡já real! ¡já real! en "La Filosofía!"

Pagándolos a peseta no serían caros.

GACETILLA

Nacional.—

Selecciono el programa preparado por Saladrigas para la función de moda que ofrece hoy en el teatro de la estrella.

Con escogidas vistas cinematográficas y la cooperación de los Trombetta, los Chimentti y el gran Raymond cubano, se han combinado tres tandas muy interesantes.

En los programas leemos esta nota que reproducimos íntegra:

"Raymond cubano ha firmado con un acreditado comerciante en tejidos, una apuesta, ésta consiste, en que Raymond cubano se dejará embasar, clavar y flejar, en una caja de las que vienen los tejidos de Europa, comprometiéndose Raymond, a salir de ella con la misma rapidez con que sale de su baúl eléctrico."

Mañana matiné especial dedicada a los niños y en la próxima semana presentación del aplaudido cuarteto "Los Walkyria" compuesto de tiple, tenor barítono y bajo.

Payret.—

"El Bobo de Batabanó," estrenada anoche con gran éxito fué del agrado de los espectadores.

Hoy repítase en segunda tanda. Y en primera "Y... vino Pinzón," y en la tercera "Los celos de un policía."

Mañana "matiné" para los niños a los cuales regalan Gómez-Costa y Misa, más de 400 juguetes.

Y en la próxima semana debutará Joly Violetta, que viene precedida de una gran fama.

Albisu.—

Buen programa ha combinado La Presa para esta noche.

Empieza la función con la zarzuela "En la fuacata," obra estrenada anoche con gran éxito.

La segunda tanda se cubre con la zarzuela de actualidad en un acto y cuatro cuadros, de Clarens y La Presa, titulada "La Estatua de Maceo."

He aquí los títulos de los cuadros: "El nuevo partido," "Risas y llantos," "Heroísmo" y "Estatua de Maceo."

Esta obra luce magníficas decoraciones.

Con "Cajas de sorpresas," divertida zarzuela de Clarens y La Presa, terminará el espectáculo.

Actualidades.—

El quinteto caricato cubano Novoa-Lima, sigue siendo muy aplaudido en el teatro de la "buena sombra" y lo que es más agradable para la Empresa, dando buenas entradas. El éxito no es de extrañar porque con un cómico tan gracioso como Santiago Lima y una tiple de tantas facultades y tan simpática como Consuelo Novoa, lo raro sería que el teatro no estuviera lleno.

Esta noche llevan a escena "Tío no se lo quite," un entremés que hace reír hasta a Martín.

También toman parte en la función de esta noche la bella Renée Debauga

y la Morita que cantará y bailará un "cake-walk."

Pronto grandes novedades.

Alhambra.—

Dos zarzuelas que tienen el privilegio de dar grandes entradas cubren las tandas de la noche.

Va primero "La Brujería," zarzuela del popular Villoch que cada día gusta más y que luce dos magníficas decoraciones del gran Arias.

En la segunda tanda irá "El amor en automóvil," otra zarzuela de cartel.

El martes estreno de "Huyendo a la manteca."

Y en ensayo "La Habana en el infierno," obra para la cual pinta Arias magníficas decoraciones.

"Club Gradense."

Mañana se celebrará en los hermosos jardines de la "Tropical" la anunciada jira de los simpáticos hijos de Grado, sirviéndose la siguiente suculenta minuta:

Vermouth.

Entremeses variados.

Arroz con pollo

Pescado minuta.

Ensalada.

Postres: Melocotones y peras. Queso de crema patagón.

Vino de Candemo, laguer "Tropical," sidra "Romeo y Julieta."

Según nos informa el activo Secretario del "Club Gradense," señor Bernardo Pardias, los automóviles aguardarán a los excursionistas en la Calzada del Cerro, paradero de los tranvías eléctricos.

Retreta.—

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche, de 8 a 10, en el Parque de Medina:

Pasodoble Angélico, Lope.

Obertura Caballería Ligera, Sappe.

Gratos Recuerdos (Portorriqueña) Duchesne.

Bolero Capricho, Rollinson.

Danza de Saitanes, Daniele.

Valses Echanté, Berger.

Two Step Lotería Nacional, E. Concha (México). Dedicado a la Banda Municipal.

Danzón El Permanente, J. Pico, Berceira.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Temporada de verano.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

A las ocho: Vistas, presentación de Renée Debauga, el duetto Les Chimentti y Raymond cubano.

A las nueve: Vistas, presentación del duetto Les Trombetta, Raymon cubano y Renée Debauga.

A las diez: Vistas, presentación del duetto Los Trombetta y de Les Chimentti.

PATRET.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

A las ocho: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano de Raul Del Monte.

A las nueve y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano.

A las diez y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela "La Presa."

Teatro Cubano. — Función diaria por tandas.

A la ocho: En la Fuacata.

A las nueve: La Estatua de Maceo.

A las diez: La Caja de Sorpresas.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

A las siete y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano Novoa-Lima.

A las ocho y media: Vistas, presentación de la Bella Morita.

A las nueve y media: Vistas, presentación del Cuarteto Cubano Novoa-Lima.

A las diez y media: Vistas, presentación de la Bella Morita.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho y cuarto: La Brujería.

A las nueve y media: El Amor en Automóvil.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana

República Argentina, Sr. Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Vibora, Benito Lagueruela esquina a 24.

Austria Hungría, Sr. J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, Sr. René Bernades, Vice Cónsul, Cuba 64.

Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.

Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49.

Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Cónsul, Amargura 23 y 25.

Chile. — Señor Rafael Puelma, Cónsul General, 1 y 4, Vedado.

Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85.

Costa Rica-Doctor Emilio Mathen, Cónsul, Bernaza 58, altos.

Dinamarca, Sr. Thorval L. Culmell, Cónsul, Príncipe Alfonso 225.

Ecuador, Sr. F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.

España-señor Pedro Cabanilles, Obispo 21 altos.

Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor José Springer, Vice-Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor H. P. Starrest, Vice-Cónsul, sustituto, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de México, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44, (Decano.)

Grecia, Sr. Alfredo Labarrie, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, señor Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116.

Gran Bretaña, Mr. John Lowdon, Vice Cónsul, Cuba número 66.

Mónaco, señor Alfonso Pesant, Aguiar 92, altos.

Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Panamá, Sr. Francisco D. Duque, Cónsul, Mercaderes 9.

Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

Portugal, Sr. Leslie Pantín, Cónsul, Consulado 142.

ANUNCIOS VARIOS

Clinica sifiligráfica

DE LOS

Dres. REDOND O

Y VAZQUEZ

Se admiten socios \$ 51 mensual.

Buenos Aires N. 1- Habana.

C. 1851

12a